

Serie Propuestas

La Productividad en México
Estudios Económicos

Número 32
Junio 2004



La Productividad en México

Junio 2004

Introducción	3
I. Importancia de la Productividad	4
II. Casos Exitosos	10
III. Obstáculos a la Productividad en México	13
IV. China y México en la Economía Mundial	17
Propuestas	23
Conclusiones	27
Bibliografía	28

Puede consultar este documento en:
<http://www.bancomer.com/economica>

Introducción

Desde mediados de la década de los ochenta, México inició un proceso de estabilización macroeconómica para combatir la inflación y de cambio estructural para abrir su economía y reducir la intervención del Estado en la actividad productiva. Lo anterior implicó, entre muchas otras medidas: la privatización de empresas paraestatales, la desregulación de los mercados, la eliminación del financiamiento monetario al déficit fiscal y la incorporación de la economía a los flujos internacionales de comercio e inversión.

En su momento las anteriores transformaciones estructurales permitieron mayor movilidad en los factores productivos, menor distorsión en precios y por supuesto ganancias en eficiencia tras una mejor asignación de los recursos. No obstante, en términos de bienestar social sus resultados fueron limitados. Por ejemplo, entre 1983 y 2003 la tasa real anual de crecimiento del ingreso por habitante fue en promedio de 0.5%.

Lo anterior no significa que la orientación de las reformas económicas haya sido equivocada. Por lo contrario, la experiencia internacional revela que países con un desarrollo igual o menor al de México al momento de llevar a cabo transformaciones parecidas lograron a la postre ganancias importantes en su bienestar social. Por ejemplo, Singapur e Irlanda con reformas orientadas al libre funcionamiento de los mercados y a la apertura económica en lapsos similares, registraron tasas reales de crecimiento anual en su PIB por habitante de 4.1 y 4.8% respectivamente.

Entonces, ¿por qué existen diferencias en el nivel de ingreso entre países? y en particular ¿qué puede hacerse para elevar el bienestar social en México? Para responder a estas preguntas en este trabajo se lleva a cabo un análisis de los determinantes de progreso económico. Se argumenta que si bien entre los especialistas existe el consenso de que la expansión de la producción depende de la cantidad de factores productivos (tierra, trabajo, capital, etc.) y de su productividad, la segunda es el determinante más importante del crecimiento económico pues, mientras los factores mencionados son limitados, el talento y la creatividad humana no, y por tanto las posibilidades de obtener ganancias en la productividad y en la producción son infinitas.

Así, desde un punto de vista técnico la respuesta inmediata a las preguntas expuestas sería que las diferencias en el crecimiento económico entre países corresponden a discrepancias en los determinantes mencionados. En particular, para México el bajo crecimiento del ingreso por habitante sería resultado de la falta de capital físico y humano así como de una baja productividad.

Lo anterior es correcto, pero una respuesta de más fondo debe reconocer que la prosperidad es un fenómeno complejo y sólo ocurre si existen condiciones apropiadas para la expansión de los negocios. Condiciones que de acuerdo con investigaciones recientes están estrechamente vinculadas con el marco institucional prevaleciente en una sociedad.¹ En particular, la evidencia revela que existen incentivos y condiciones para la acumulación de factores productivos y la productividad sólo cuando prevalece un ambiente de libertad económica y el Estado se ocupa de proveer eficientemente bienes

1 Véase Sánchez (2003)

públicos, tales como: la estabilidad de precios, la seguridad jurídica y la creación de infraestructura básica.²

El objetivo de este trabajo es mostrar que los resultados insuficientes en el bienestar social de nuestro país, a pesar de una dirección correcta en las pasadas transformaciones estructurales, se deben a deficiencias institucionales que aún limitan la libertad económica en diversos mercados y a una baja calidad en la provisión de bienes públicos.

El trabajo se divide en cuatro capítulos. En el capítulo I se comentan los determinantes del crecimiento económico y se analiza su vínculo con el bienestar social. En particular se profundiza en la relación entre productividad, crecimiento y bienestar. En el capítulo II se presentan algunos casos de países que ilustran cómo la expansión en la producción por trabajador es más alta cuando existe un entorno institucional adecuado para el libre funcionamiento de los mercados.

En el capítulo III se abordan algunos de los principales obstáculos institucionales que limitan una mayor productividad en México. El énfasis del capítulo está en mostrar diversas restricciones a la libertad económica y la oferta insuficiente de bienes públicos a causa de la intervención del Estado en la economía. En el capítulo IV, debido a la creciente participación de China en los mercados mundiales, se revisa su experiencia de cambio estructural y productividad para contar con una referencia adicional sobre la dirección que deben tener las transformaciones estructurales. Además, se aprovecha este capítulo para explicar la importante relación entre productividad y comercio y aclarar la confusión que el término competitividad crea cuando se emplea por igual a empresas o países.

Posteriormente, se exponen nuestras propuestas de política económica para aumentar de manera sostenida la tasa real de crecimiento del PIB por habitante en México, y luego se finaliza con las principales conclusiones de este trabajo.

I. Importancia de la Productividad

La única manera de lograr avances en el bienestar social es mediante el incremento sostenido en la producción por trabajador. Adam Smith (1776), el padre de la economía, demostró que la riqueza de las naciones no radica en la acumulación de metales preciosos sino en su capacidad para producir bienes y servicios. Sólo con el crecimiento económico es posible generar oportunidades de empleo, mayores salarios y mejorar el bienestar social. Además, la evidencia revela que al aumentar el dinamismo económico y el nivel de ingreso por habitante, el progreso abre oportunidades para todos y en especial para la población más pobre.³

Un concepto ampliamente usado en la teoría económica para explicar las diferencias en el crecimiento de la producción y en el nivel de ingreso por habitante entre países es el de productividad. Para los especialistas el crecimiento económico depende de los factores de producción (tierra, trabajo, capital, etc.) y en especial de su productividad, la cual puede definirse como la cantidad de producto obtenido por unidad del factor de producción empleado.

2 Los bienes públicos son aquellos cuya producción es más costosa para los particulares que para el Estado porque los individuos pueden consumirlos de manera ilimitada y nadie puede ser excluido de su aprovechamiento.

3 Véase Dollar y Kraay (2002)

Analíticamente pueden existir tantas medidas de productividad como insumos intervengan en los procesos productivos. Entre éstas la más común es la productividad laboral, la cual mide la aportación de cada trabajador, o más precisamente de cada hora trabajada, a la producción con el uso de cierto nivel de capital. De igual manera para el conjunto de la economía existen también diferentes indicadores alternativos de productividad como: PIB por habitante, PIB por trabajador y PIB por hora trabajada.⁴

No obstante, una vez tomada en cuenta la contribución de cada uno de los insumos a la producción, muchos estudios han demostrado que el cambio tecnológico y las mejoras en eficiencia también son importantes fuentes del crecimiento económico, las cuales se miden según el concepto de productividad factorial total (PFT). Esto ocurre así porque mientras los factores de producción son escasos, el potencial para incrementar la PFT es ilimitada al depender de la creatividad humana.

A su vez, la productividad laboral y la PFT se vinculan estrechamente. Un incremento en la primera puede reflejar, por ejemplo, que un trabajador cuente con maquinaria más avanzada o con mejores conocimientos para realizar sus tareas o procesos, lo cual es medido por el segundo indicador. En particular, Baier, Dwyer y Tamura (2004) han encontrado para muestras grandes de países que la variación en el crecimiento de la TFP explica hasta 86% de la variación en el crecimiento del producto por trabajador.

Otros estudios señalan que el crecimiento del acervo de capital en una economía no es independiente de la evolución en la productividad factorial total. Así, a largo plazo un menor crecimiento en la PFT provocaría un uso menos intenso de capital físico y por ende del crecimiento en la productividad laboral al existir menores unidades de capital por trabajador.

4 Véase Calderón (2001)

Estimaciones de la Importancia del Crecimiento en Insumos y PFT en la Expansión del Producto

Investigador	A	B	C	D	E	F
Maddison	1820-1992	3.61	4.18	1.77	0.63	0.18
Abramovitz y David	1890-1989	2.49	2.23	0.92	1.08	0.43
Denison	1929-1982	1.48	1.34	0.16	1.01	0.68
Kendrick	1889-1957	2.00	1.20	0.10	1.60	0.80
Solow	1900-1948	1.79	1.70	0.00	1.48	0.88
Abramovitz	1869-1953	1.86	1.46	-0.08	1.68	0.90

A Período de estudio
 B Producto, variación % anual promedio
 C Capital, variación % anual promedio
 D Trabajo, variación % anual promedio
 E PFT, variación % anual promedio
 F Fracción de crecimiento en el producto asociada con PFT

Fuente: Baier, Dwyer y Tamura (2004)

Productividad y Crecimiento Económico

El punto de partida para entender la relación entre productividad y crecimiento económico radica en analizar la manera en que los insumos productivos (tierra, trabajo, capital, etc.) se emplean para obtener un cierto producto con un nivel de conocimiento o tecnología. Por ejemplo, si se piensa que en una economía la producción de bienes y servicios (Y) se puede generar a partir del uso de dos insumos como capital físico (K) y mano de obra (L) según una cierta tecnología o forma de hacer las cosas (A), entonces la combinación de dichos insumos con algún conocimiento puede ser representada por una función de producción: $Y = AF(K,L)$.

No obstante, al existir diversas opciones para combinar a los distintos insumos productivos también existen diversas representaciones de la función de producción. Por su sencillez, una de las formas funcionales más empleadas en el análisis económico es la llamada Cobb-Douglas. Su especificación es la siguiente:

$$Y_t = A_t(K_t^a L_t^{1-a})^b \quad (1)$$

Donde

Y_t = el nivel de producción de Y en el periodo de tiempo t

A_t = el nivel de tecnología o de conocimientos necesarios para combinar a los distintos insumos productivos en el periodo de tiempo t

K_t = el nivel de capital físico empleado para producir Y en el periodo de tiempo t

L_t = el nivel de trabajo empleado para producir Y en el periodo de tiempo t

a = la proporción de la producción generada a partir del capital. Su valor es positivo y menor a uno y comúnmente se ubica entre 0.3 y 0.5

1-a = la proporción de la producción generada a partir del uso del trabajo. Su valor es positivo y menor a uno y comúnmente se ubica entre 0.7 y 0.5

b = la proporción a la que aumenta el producto ante un incremento en los insumos, si $b > 1$ el producto se incrementa más que proporcionalmente ante un aumento en los insumos (rendimientos crecientes a escala), si $b < 1$, el producto se incrementa menos que proporcionalmente ante un incremento en los insumos (rendimientos decrecientes a escala) y si $b = 1$ el producto aumenta en la misma proporción que el aumento en los insumos (rendimientos constantes a escala)

Aplicando logaritmos en ambos lados de la ecuación (1) se obtiene:

$$\log(Y_t) = \log(A_t) + b[a \log K_t + (1-a)L_t] \quad (2)$$

Puesto que el crecimiento económico es un concepto dinámico, el interés estriba en modelar los cambios en la producción de Y a lo largo del tiempo. Así, derivando la expresión logarítmica (2) con respecto al tiempo t se obtiene:

$$g_y = g_A + b[ag_k + (1-a)g_L] \quad (3)$$

Donde g_y = a la tasa de crecimiento del producto en el tiempo t, y lo mismo aplica para las otras variables: A, K y L

La expresión (3) es la ecuación básica de un modelo de crecimiento. Fue desarrollada por Robert Solow (1957) e indica que la tasa de crecimiento en la producción g_y es igual al cambio en el nivel de tecnología representado por g_A más el incremento ponderado en el uso de los insumos g_k y g_L , respectivamente, en donde el ponderador utilizado es la proporción de cada uno de tales insumos en la elaboración de Y

A partir de la ecuación básica es posible despejar para obtener la expresión matemática que relaciona el crecimiento económico con los conceptos de productividad laboral y productividad factorial total (PFT). En primer lugar, el incremento en el producto por hora trabajada o en la productividad laboral se define como :

$$g_y - g_L = g_A + b[a(g_k - g_L)] \quad (4)$$

Dicha expresión revela que los incrementos en la productividad laboral ($g_y - g_L$) provienen sólo de dos fuentes a saber: cambios tecnológicos (g_A) e incrementos en el capital por trabajador ($g_k - g_L$)

En segundo lugar, los cambios tecnológicos y en eficiencia que representan a la productividad factorial total se pueden expresar como:

$$g_A = g_y - b[ag_k + (1 - a) g_L] \quad (5)$$

Así la productividad factorial total (g_A) se mide por la diferencia entre la tasa de crecimiento de la producción y la del promedio ponderado de los insumos. Esto es, los cambios tecnológicos y las mejoras en eficiencia son captadas por la fracción del crecimiento en la producción no explicada por la acumulación de insumos.

Empíricamente, la PFT es la medida de productividad que más aporta a la expansión de la producción y más explica las diferencias en el ingreso por habitante entre países. Algunos investigadores señalan que en periodos largos la fracción del crecimiento en el producto asociada con la tasa de crecimiento en la PFT puede alcanzar 90%.

Por otra parte, cuando la productividad factorial total se desglosa en cambio tecnológico y en eficiencia, los datos muestran que por lo general los incrementos en PFT en países desarrollados se encuentran más vinculados con cambios tecnológicos y en países en desarrollo con ganancias en eficiencia en la asignación de recursos. Por ejemplo, Cherchye y Moesen (2003) en una muestra de 57 países, incluyendo 26 miembros de la OCDE, encuentran que economías con una baja productividad inicial pueden aumentarla mediante ganancias en eficiencia. En cambio en economías con una alta productividad inicial el aumento en la PFT se atribuye más a cambios tecnológicos.

¿Por qué unos países registran mayor productividad y crecimiento económico que otros? Diversos estudios indican que los avances en el crecimiento del producto por trabajador se vinculan estrechamente con el entorno institucional prevaleciente en una nación.⁵ En particular, las investigaciones destacan dos pilares fundamentales para el progreso económico: la libertad económica y la provisión eficiente de bienes públicos por parte del Estado, lo cual en lo esencial incluye la seguridad jurídica y el respeto a los derechos de propiedad, la estabilidad de precios y la creación de infraestructura básica.

La libertad económica, entendida como la libre elección, el intercambio voluntario y la facilidad para competir en los mercados, es fundamental para explicar las diferencias en el progreso de las naciones. Álvarez y Vega (2003) señalan, por ejemplo, que cuando los mercados no operan libremente o son ignorados no pueden aprovecharse las ventajas de la especialización y del comercio y se pierde eficiencia en la asignación de los recursos en perjuicio del crecimiento económico.

A su vez, la oferta de bienes públicos influye en la conformación de un entorno con las condiciones adecuadas para la búsqueda de ganancias en productividad. En especial, un marco institucional que define y protege los derechos de propiedad de los particulares es esencial en la determinación de los incentivos productivos. Por ejemplo, cuando el rendimiento de las inversiones de las personas o empresas no es protegido, sus incentivos para invertir en capital físico y humano o para adoptar tecnologías modernas se debilitan.

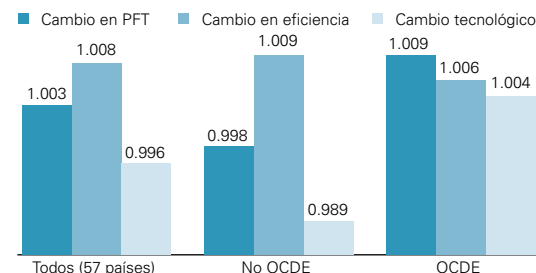
Las cifras revelan que las sociedades con instituciones económicas de calidad, es decir, con un marco normativo que facilita y alienta la acumulación de factores, la innovación y el uso eficiente de recursos registran mayores tasas de crecimiento en su productividad y en su ingreso por habitante.

Evidencia Empírica

Los especialistas coinciden en señalar que las economías menos dinámicas y con menor desarrollo son aquellas en las cuales el Estado impone más barreras a la libertad económica y en donde la calidad y provisión de los bienes públicos es deficiente. Lo anterior permite explicar por qué algunos países avanzan y otros se rezagan.

Los obstáculos a la libertad económica y a la productividad toman muchas y diversas formas. Estos van desde medidas de protección

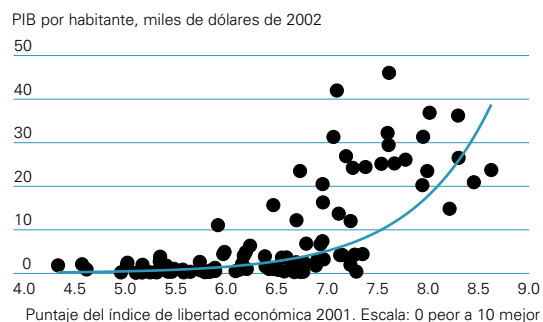
Descomposición del Crecimiento en PFT*, 1975-1990



* Valores mayores a uno indican incrementos y menores a uno decrementos. Un valor igual a 1 significa una productividad constante

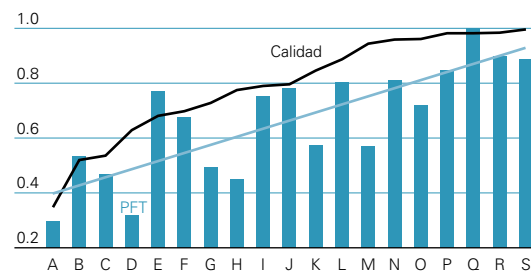
Fuente: BBVA Bancomer con datos de Cherchye y Moesen (2003)

PIB por Habitante y Libertad Económica



Fuente: Instituto Fraser y FMI

Nivel de PFT y Calidad Institucional*, 1995-2002 • Puntos



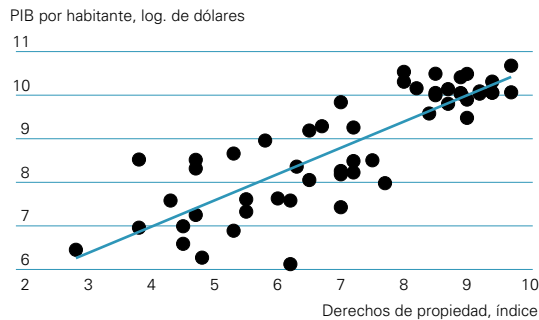
A	Kenia	H	Tailandia	N	Alemania
B	Turquía	I	México	O	Irlanda
C	Nigeria	J	Venezuela	P	Australia
D	Zambia	K	Grecia	Q	EUA
E	Argentina	L	España	R	Reino Unido
F	Chile	M	Japón	S	Canadá
G	Corea				

* Considera entre otras variables: cambios constitucionales, estado de derecho, mercado negro, corrupción, libertad política, etc.

Fuente: BBVA Bancomer con datos de Cherchye, Lauren (2003), "Institutional Infrastructure and Economic Performance". Centro de Estudios Económicos, Univ. Católica de Lovaina, Bélgica

5 Véase por ejemplo los trabajos de Knack y Keefer, (1995); Easterly y Levine, (2001); Cherchye y Moesen, (2003) y Acemoglu et al (2004).

PIB por Habitante y Derechos de Propiedad



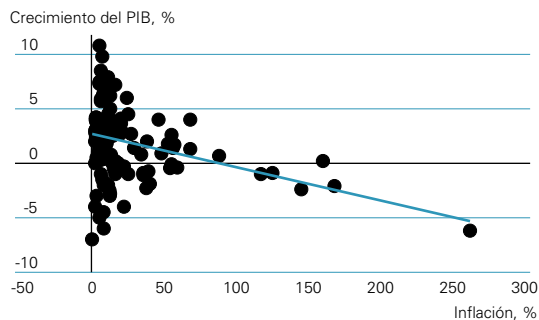
Fuente: BBVA Bancomer con datos de Banco Mundial e Instituto Fraser

Ecuación de Barro: 1965-1990

Crecimiento del PIB por habitante	Coefficiente
Log (PIB)	-0.0225
Educación secundaria y superior en hombres	0.0098
Gasto de gobierno / PIB	-0.115
Índice de estado de derecho	0.0262
Tasa de inflación	-0.039

Fuente: BBVA Bancomer con base en Barro (1996)

Relación entre Crecimiento Económico e Inflación



Fuente: Barro (1996)

a ciertas empresas e industrias hasta prohibiciones explícitas a la participación de los particulares en diferentes sectores económicos y restricciones al comercio internacional, pasando por controles de precios, impuestos, trámites burocráticos y regulaciones complejas y excesivas, entre muchos otros.

Las restricciones comerciales, por ejemplo, obstaculizan las mejoras en productividad porque limitan la oferta disponible de materias primas y de bienes de capital para los procesos productivos. Además, al proteger a determinadas empresas o industrias de la competencia externa inhiben sus incentivos para mejorar la calidad y el precio de sus productos en perjuicio de los consumidores, en especial cuando la competencia interna también es débil.

Por lo contrario la disminución de barreras al comercio internacional ofrece oportunidades para que las empresas nacionales, busquen especializarse y mejoren en eficiencia. Los datos apoyan una fuerte relación positiva entre apertura comercial y ganancias en productividad. La OCDE (2003) estima que un aumento de diez puntos porcentuales en el grado de apertura comercial incrementa el producto por persona en edad de trabajar hasta cuatro puntos porcentuales por ganancias en eficiencia.

A su vez, la regulación excesiva y proteccionista en los mercados actúa en contra de la libertad económica. Un ejemplo de lo anterior se encuentra en la regulación laboral, la cual por lo común establece un pago obligatorio a las empresas por el despido de trabajadores. Este tipo de disposiciones impiden una asignación libre de recursos en perjuicio de la productividad porque encarecen el ajuste de las plantillas laborales ante cambios en las condiciones de mercado que enfrentan las empresas. Así, cuando la empresa necesita reducir su personal lo hace en una cantidad menor a la requerida para operar eficientemente, y por otra parte cuando la empresa necesita incrementar su personal lo hace en una cantidad menor a la eficiente porque anticipa un costo futuro en casos de despido.

Por otra parte, en cuanto a bienes públicos se refiere, la protección al estado de derecho desempeña un papel fundamental en el grado de eficiencia e innovación que puede alcanzar una economía, pues cuando el cumplimiento de la ley es deficiente se frena el ritmo de acumulación de factores productivos y se desaprovechan los ya existentes. Barro (1996), en una muestra de 100 países para los años 1960 a 1995 encontró que el fortalecimiento del estado de derecho estimula el crecimiento del PIB por habitante a largo plazo.

Barro destaca que la aplicación de la ley, la sanción legal al incumplimiento de los contratos y el respeto a los derechos de propiedad son los aspectos jurídicos más importantes para estimular la inversión y favorecer por tanto el desarrollo económico. De acuerdo con su estudio una mejora de un punto en la calificación del índice de estado de derecho (en una escala de 1 peor a 6 mejor) repercute en un incremento promedio de 2.6 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento del PIB por habitante. No obstante, el impacto de una mejora en las instituciones de protección y procuración de justicia puede ser más alto en los países de menor nivel de desarrollo que en los más avanzados debido a que estos últimos ya cuentan por lo general con instituciones sólidas y eficientes.

La estabilidad de precios es también fundamental para la productividad y el crecimiento económico. Un entorno de volatilidad en los precios,

aun en bajos niveles, genera presiones al alza en las tasas de interés, lo cual encarece el uso de capital. Así al existir un menor número de unidades de capital por trabajador en la economía se reduce la productividad laboral. A su vez, la inestabilidad en los precios genera incertidumbre, dificulta la planeación a largo plazo y desalienta la inversión y modernización tecnológica en perjuicio de la productividad factorial total.

La experiencia internacional indica una clara relación inversa entre la tasa de crecimiento en el producto por habitante y la inflación. De acuerdo con el trabajo de Barro un aumento de la inflación en 10 puntos porcentuales reduce la tasa de crecimiento del producto por habitante entre 0.2 y 0.3 puntos porcentuales por año y a la proporción de inversión a PIB entre 0.4 y 0.6 puntos porcentuales.

Otros estudios confirman la relación inversa entre crecimiento económico e inflación. En el cuadro adjunto se presentan los resultados de algunos trabajos en la materia. En todos los casos la relación es negativa y sólo se diferencia por la magnitud del coeficiente.

La productividad también requiere de la disponibilidad de infraestructura básica. En esta se incluyen los servicios de comunicaciones, transportes, electricidad y las obras de agua y saneamiento. Si bien estos bienes no son públicos en un sentido estricto pues podría haber exclusión en su consumo, la justificación para que sean provistos en parte por el Estado radica en la dificultad para asignarles un precio y en que por lo común sus beneficios sociales exceden a los individuales.

La infraestructura en transporte actúa en beneficio de la productividad porque al poner en contacto distintas poblaciones permite ampliar los mercados y romper con los monopolios locales. Así, al incrementar la competencia se crean incentivos apropiados para la asignación eficiente de recursos de manera intrarregional e intersectorial. A su vez, los sistemas de comunicaciones facilitan la difusión y transferencia de tecnología en tanto la disponibilidad de energía eléctrica permite, por ejemplo, el uso de bombas de agua para el riego de los cultivos en beneficio de una mayor productividad de las tierras e ingreso para las poblaciones rurales.

Easterly y Rebelo (1993) han cuantificado un efecto positivo de la inversión pública en infraestructura de transporte y comunicaciones en el crecimiento económico. De acuerdo con su investigación un aumento sostenido en este tipo de inversión de 1% como proporción del PIB incrementa en 0.66 puntos porcentuales la tasa de crecimiento del PIB por habitante. Este resultado proviene del aumento en el rendimiento social de la inversión privada y no de subirla directamente, pues los investigadores no encuentran correlación alguna de ésta con la inversión pública.

No obstante, la intervención del Estado en la economía tiene límites claramente definidos. La experiencia internacional indica que cuando las erogaciones gubernamentales sobrepasan a las destinadas a proveer bienes públicos se frena la expansión productiva.

Gwartney (1998) ofrece cuatro razones para una relación negativa entre el tamaño del gobierno y la productividad y el crecimiento económico: 1) el mayor gasto público impone, con su financiamiento, una carga tributaria más alta en la economía y con ello mayores distorsiones en las decisiones de trabajo y producción de la gente; 2) conforme el Estado crece, su productividad decrece; es decir, las erogaciones públicas son destinadas cada vez más a quehaceres

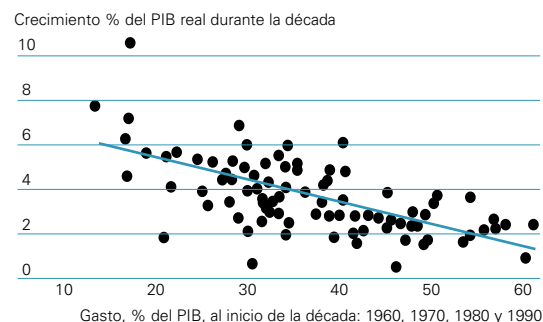
Estudios de la Relación entre Crecimiento e Inflación • Variable dependiente: crecim. real del PIB o crecim. real del PIB por hab.

Autores	Periodo	Muestra (países)	Coefficiente*
Barro (1995)	1960-1990	100	-0.02 a -0.03
Ghosh y Phillips (1998)	1960-1996	OCDE	-0.03 a -0.04
Grimes (1991)	1961-1987	OCDE	-0.11
Motley (1993)	1960-1989	OCDE	-0.13
Clark (1993)	1960-1985	OCDE	-0.13
Lucas(2000)	1900-1994	EUA	-0.10
Fischer (1993)	1961-1988	No	-0.13
Fischer (1991)	1961-1972	petroleros	-0.20
Englander y Gurney (1994)	1970-1985	73	-0.07
	1960-1990	OCDE	-0.06

* Coeficiente de inflación promedio, %

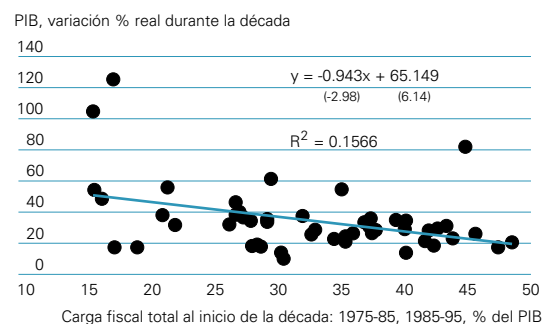
Fuente: P. Andersen y D. Gruen (1995) y BBVA Bancomer

Gasto Gubernamental y Crecimiento Económico • Países de la OCDE



Fuente: Gwartney (1998)

OCDE: Crecimiento Económico y Carga Fiscal



Fuente: BBVA Bancomer con datos de OCDE y FMI

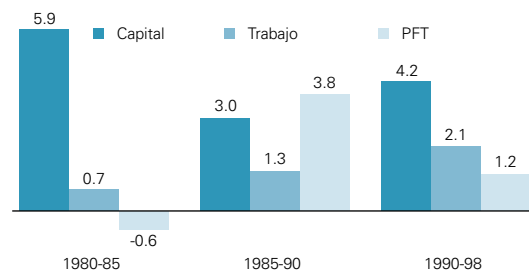
Singapur: PIB y Productividad

Tasa media anual de crecimiento, %

	1993-1998	1998-2003
PIB	6.7	3.4
Productividad	1.9	2.6
Empleo	4.8	0.9
Intensidad del capital	2.0	2.1
PFT	-0.1	0.4

Fuente: BBVA Bancomer con datos de Statistics Singapore

Singapur: Contribución Promedio al Crecimiento • Puntos porcentuales



Fuente: BBVA Bancomer con datos de OCDE

Ciencia y Tecnología: Indicadores y Países Seleccionados

	Singapur	Japón	Corea del Sur
PIB por habitante (dólares, 2002)	20,886.0	31,407.3	10,006.1
Exportaciones de alta tecnología (% de exportac. manufactureras, 2002)	60.3	24.5	31.5
Computadoras personales (por mil habitantes, 2002)	622.0	382.2	555.8
Usuarios de internet (por cada 100 habitantes, 2002)	55.5	44.0	53.7

Fuente: International Institute for Management Development y Banco Mundial

con menor rentabilidad social; 3) la expansión del Estado en los mercados obstaculiza e incluso sustituye a la actividad productiva del sector privado, y 4) conforme el gobierno se expande, sus recursos son objeto de redistribución y se reduce su rentabilidad social.

De acuerdo con estimaciones de Gwartney para países miembros de la OCDE, por cada incremento de diez puntos porcentuales en la razón de gasto público a PIB se reduce el crecimiento económico anual en un punto porcentual. De ahí que reducir el gasto público y concentrar al Estado en sus tareas esenciales ofrece ganancias potenciales en productividad y en el crecimiento económico.

II. Casos Exitosos

En este capítulo se presentan las experiencias de cambio estructural y fortalecimiento a la libertad económica de tres países que al momento de iniciar su transformación tenían un desarrollo menor o igual al de México. Singapur, Nueva Zelanda e Irlanda son naciones que debido al fortalecimiento de sus instituciones han logrado altas ganancias en productividad y bienestar social.

a) Singapur

La experiencia de esta nación es una muestra de como la libertad económica y la provisión de bienes públicos generan condiciones adecuadas para un crecimiento sostenido en la productividad y en el ingreso por habitante. A partir de la década de los setenta éste país aplicó diversas estrategias de liberalización en sus mercados para impulsar su desarrollo, las cuales fueron acompañadas por el fortalecimiento del estado de derecho.

Singapur registra bajos niveles de corrupción y criminalidad y en el cual además existe un amplio respeto a la ley. Su estrategia de desarrollo se ha basado en la apertura comercial, la eliminación de barreras a la inversión extranjera y en la creación de infraestructura física y humana. Por ejemplo, para asegurar que la mano de obra alcanzara un nivel de capacitación requerido por la industria de mediana y alta tecnología, el sistema educativo fue reformado, aumentando de ocho a doce años la instrucción obligatoria e incluyendo el inglés como idioma oficial en las escuelas.

La reforma del sistema educativo incrementó el nivel de escolaridad de la población. Entre 1975 y 1995 la tasa de participación escolar en la educación media pasó de 51.9 a 73.4%; en el caso de la educación terciaria prácticamente se cuadruplicó, al pasar de 8.4 a 33.7%. Además, el número de científicos e ingenieros presentó un aumento significativo. Entre 1990 y 2002 éstos pasaron de 27.7 a 73.5 por cada diez mil habitantes.

La inversión en capital humano no sólo cumplió con los requerimientos de la industria de alta tecnología sino también estimuló la entrada de nuevos flujos de inversión extranjera. Y fue un medio muy eficaz para aumentar los salarios reales de los trabajadores en base a las ganancias en la productividad de su mano de obra. No obstante, la rígida regulación del gobierno en algunos sectores importantes de la economía como el eléctrico y el de telecomunicaciones ha impedido mayores avances.

Las políticas de apertura económica fomentaron la eficiencia y la innovación desde el principio, pero una década después fueron más

evidentes. Por ejemplo, el crecimiento anual de la productividad factorial total en el periodo de 1975 a 1986 promedió 0.1%, mientras que en el periodo de 1986 a 1998 llegó a 2.2%. Estimaciones oficiales señalan que, luego de dos décadas de reformas, las ganancias en la productividad factorial total asociadas con la reconversión de la industria hacia actividades intensivas en capital de alta y media tecnología fueron de 35% respecto al nivel que se habría alcanzado si la industria hubiera mantenido su senda de expansión original.

En comparación con otros países, las ganancias en productividad en Singapur presentaron un avance notable. Mientras en 1975 la PFT equivalía a 87% de la de Hong Kong y 35% de la de Estados Unidos, para 1999 la brecha se había cerrado a 90 y 71% respectivamente.

Los avances en productividad se apoyaron también en un marcado progreso de la infraestructura tecnológica y en un elevado número de egresados en carreras de ciencia y tecnología. El resultado fue una gran participación del sector de alta tecnología en las exportaciones totales y además, de acuerdo con estimaciones gubernamentales, las ganancias en productividad contribuyeron con más de la mitad de la tasa de crecimiento promedio anual de 7.2% de la economía entre 1980 y 1998; en periodo, el ingreso por habitante pasó de 14 mil a 31 mil dólares.

b) Nueva Zelanda

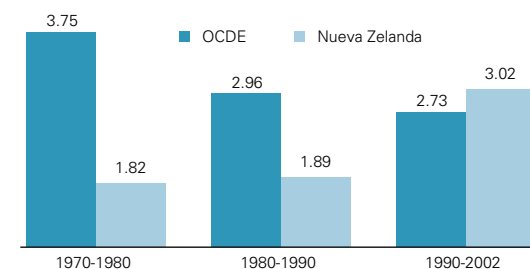
A mediados de los años ochenta, luego de dos décadas de estancamiento económico, Nueva Zelanda inició una profunda transformación estructural de su economía. Su camino fue incrementar la libertad económica y mejorar la eficiencia en la provisión de bienes públicos.

Por una parte, el país pasó de una economía cerrada a una de las más abiertas del mundo y redujo de manera sensible la intervención del Estado en la actividad económica; los mercados internos fueron desregulados y muchas de las empresas paraestatales privatizadas. Por otra parte, el país logró la estabilidad macroeconómica. La política monetaria se centró de manera estricta en el control de la inflación y se liberalizaron el tipo de cambio y las tasas de interés. En lo que se refiere a política fiscal, el gasto público tuvo fuertes restricciones para controlar su expansión.

Las reformas económicas dieron resultados a los pocos años de iniciadas: la inflación pasó de 8% en 1989 a 1.5% en 1992; el déficit fiscal como proporción del PIB bajó de 7% en 1982 a 1% en 1992 hasta convertirse en superávit en 1994. Para mediados de esa década la solidez en las finanzas públicas permitió una baja en los impuestos, y al mismo tiempo iniciar un proceso de reducción de la deuda pública neta, la cual pasó de 49% del PIB en 1992 a 14.5% en 2002.

De 1993 a 2002 el crecimiento promedio anual de Nueva Zelanda fue superior a 3% en términos reales, en contraste con uno menor a 2% durante el periodo de aplicación de las reformas (1984-1992). La aceleración en el ritmo de crecimiento del PIB fue impulsada en gran proporción por ganancias en la productividad factorial total. Ésta pasó de incrementos promedio anuales de 0.1% entre 1988 y 1992 a 1.3% en el periodo de 1993 a 2002; esto último implicó que en términos acumulados la productividad aumentara más de 15% en una década. Además, seis de las nueve grandes divisiones de la economía revirtieron su tendencia a la baja o aceleraron su crecimiento.

PIB • Variación % promedio anual



Fuente: BBVA Bancomer con datos de OCDE

Nueva Zelanda: Productividad Factorial por Sectores • Variación % promedio anual

	1988-1992	1993-2002
Total	0.1	1.3
Agropecuario	-0.5	2.5
Minería	-1.9	0.7
Construcción	-4.6	0.3
Manufacturas	0.3	-0.2
Electricidad, gas y agua	1.1	-0.9
Transporte y comunicaciones	6.8	5.5
Servicios financieros	-2.5	0.7
Servs. comunales y personales	0.8	1.5
Comercio	-0.4	1.4

Fuente: Black, Guy y McLellan, 2003

Irlanda: Productividad Laboral en el Sector Privado • 1996-2000, promedio anual

Contribución en puntos porcentuales				
	Var. %	Manufacturas	Servicios	Termino residual*
Irlanda	8.4	7.3	1.8	-0.7
UE-15	1.7	0.7	1.0	0.0

* Refleja el impacto del cambio laboral entre sectores. El signo negativo indica que la movilización de la mano de obra de manufacturas hacia el sector servicios afectó negativamente la productividad total

Fuente: UE (2003)

Impuestos a las Empresas, Países Seleccionados • 2003, %

Irlanda	12.5
Reino Unido	30.0
Bélgica	34.0
Francia	34.3
Holanda	34.5
España	35.3
Estados Unidos	39.5
Alemania	40.2

Fuente: BBVA Bancomer con datos de Gobierno de Irlanda

Productividad en Irlanda: Indicadores Seleccionados • Posición relativa*, 2003

Carga regulatoria	2
Crecimiento del empleo	5
Regulación laboral	4
Impuestos a las empresas	1
Inversión privada (% PIB)	2
Inversión extranjera directa	1
Desempeño educativo**	5
Egresados ciencia y tecnología***	1

* Países de comparación: Alemania, Corea del Sur, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Japón, Nueva Zelanda, Polonia, Reino Unido y Suecia

** Habilidad de lectura en estudiantes de 15 años

*** Por cada 1,000 habitantes entre 20 y 34 años

Fuente: National Competitiveness Council, Ireland. 2003

El cambio más importante en materia de productividad factorial total se dio en los sectores de servicios y de comercio. Por ejemplo, en servicios financieros este indicador pasó de una contracción de 2.5 promedio anual entre 1988 y 1992, a una expansión de 0.7% anual entre 1993 y 2002.

Los servicios comunales y personales mostraron un incremento igualmente significativo, su ritmo de expansión pasó de 0.8 a 1.5% anual. En tanto, el sector de transporte y comunicaciones mantuvo altos incrementos en productividad, pues entre 1993 y 2002 su tasa de crecimiento anual fue de 5.5%. También, al dinamismo de la productividad en la década de los noventa contribuyó de manera importante el ascenso en la participación del factor trabajo debido a la desregulación y flexibilidad laboral.⁶

c) Irlanda

En las tres décadas pasadas la economía irlandesa ha experimentado un notable incremento en su productividad. De 1976 a 2000 ésta creció en promedio 3.3% anual y el PIB real por habitante pasó de representar 50% del de los Estados Unidos a 78%.

La forma en la que este país logró mejorar la productividad se basó en cuatro estrategias fundamentales: la promoción del libre comercio, la libertad a la inversión extranjera, una reforma fiscal e inversión en educación. En efecto, estas estrategias combinaron el fortalecimiento de la libertad económica necesaria para un buen ambiente de negocios con la provisión de bienes públicos e inversión en capital humano.

Desde la década de los cincuenta Irlanda ha sido una importante promotora del libre comercio y la integración monetaria. En 1973 se incorporó a la Unión Europea, en 1979 al Sistema Monetario Europeo, en 1993 al Mercado Único Europeo y en 1999 a la Unión Monetaria Europea. En 2001 el cociente de exportaciones a PIB del país fue de 85%.

Asimismo, Irlanda mejoró las condiciones económicas para realizar negocios. Los tramites y procesos burocráticos de las empresas fueron reducidos, la solución de conflictos se llevó a cabo de manera pronta y expedita, se eliminaron las barreras a la repatriación de beneficios, y el país invirtió en la infraestructura necesaria para comunicarse con el exterior. Además, de acuerdo con el índice de libertad económica 2004, elaborado por la Fundación Heritage y el *Wall Street Journal*, este país se considera como uno con los mejores entornos para los negocios.

Por otra parte, la intervención del Estado en la economía se ha reducido y la carga tributaria en la economía es una de las más bajas del mundo. La tasa impositiva sobre los beneficios de las empresas es de 12.5%, sensiblemente menor a la que prevalece en otros países de Europa y en Estados Unidos. Además, el sistema tributario irlandés es considerado uno de los más transparentes y confiables.

En materia educativa en 2000 la proporción de la población entre 25 y 64 años con estudios de tercer nivel fue de 35.6%, la más alta entre los países de la Unión Europea y muy por arriba del promedio de la región (23.8%). La inversión en educación contribuyó a formar plantillas de trabajadores sumamente calificados.

6 Véase New Zealand Treasury (2004)

Además, entre los países de la OCDE, Irlanda destaca por un sólido crecimiento en materia de productividad factorial total durante cuatro décadas. Esta promedió 3.6% anual en el periodo de 1961 a 2002, lo cual permitió duplicar el ingreso por habitante entre 1970 y 2000 y consolidar al país como uno de los destinos favoritos para la inversión extranjera en el mundo.⁷

III. Obstáculos a la Productividad en México

En años recientes diversos indicadores dan cuenta de una menor productividad en México. Por ejemplo, la tasa de crecimiento en el producto por hora trabajada en la industria manufacturera pasó en promedio de 6.4% entre 1993 y 1998 a 3.1% entre 1999 y 2003. A su vez, esa caída en la productividad laboral fue acompañada por un descenso en la PFT. López y Mesquita (2003) estiman que la tasa de crecimiento promedio anual de la PFT en la industria manufacturera de nuestro país pasó de 1.8% entre 1986 y 1990 a 1.1% de 1993 a 2000. Esta pérdida de productividad es aún más notable cuando se compara la evolución del ingreso por habitante de México con la de otros países.

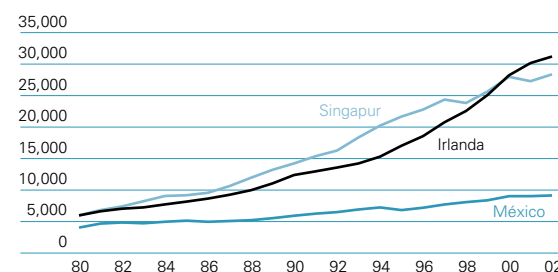
Los decrementos en la productividad de nuestro país, en especial en la PFT, están vinculados con graves deficiencias en el marco institucional, pues éstas desalientan tanto la inversión en capital físico y humano como también una asignación más eficiente de los recursos productivos. Los obstáculos institucionales cubren una amplia serie de restricciones a la libertad económica y una deficiente provisión de bienes públicos.

Una gran cantidad de bienes y servicios de naturaleza privada, por ejemplo, son provistos de manera exclusiva por el sector público y no por los particulares. Además, con esto se deja a los consumidores sin un poder efectivo en su demanda para exigir calidad y precios internacionales. Los servicios públicos de salud y de educación en donde las personas no pueden elegir el hospital o la escuela de su preferencia son representativos de esta situación.⁸

A su vez, numerosas disposiciones legales restringen de manera directa la competencia de los mercados en perjuicio del consumidor. Por ejemplo, la falta de portabilidad de derechos en la legislación sobre seguridad social impide que todos los afiliados puedan beneficiarse de la competencia entre sociedades de inversión especializadas en fondos de retiro y además hace costoso para los trabajadores cambiar de empleo una vez que se ubican en el sector público o privado. Una situación que impide la libre movilidad de la mano de obra y le resta eficiencia a la economía.

En otros casos, la regulación y concesiones gubernamentales específicas a ciertos sectores productivos han generado condiciones que limitan el libre acceso a múltiples proveedores, como ocurre con la "última milla" en las telecomunicaciones. O bien, crean condiciones que impiden la formación de mercados como ocurre en el caso de las tierras agrícolas, las cuales por su naturaleza colectiva o ejidal en la mayor parte de su extensión territorial no cuentan con una definición adecuada de derechos de propiedad que permita arrendarlas o hacerlas sujetas a compraventa y asignarlas a sus usos más productivos y rentables.⁹

PIB por Habitante • Ajustado por PPP, base 2000



Fuente: BBVA Bancomer con datos de OCDE

Limitantes de Largo Plazo

	Singapur	México
Libertad económica*	8.6	6.3
Inflación (% prom. anual 1980-2003)	2.1	38.3
Estado de derecho*	10.0	3.3
Regulación empresarial*	8.4	5.9
Infraestructura (líneas telefónicas por 100 hab.)	43.6	15.2

* Instituto Fraser 2000, mejor = 10, peor = 0

Fuente: Instituto Fraser

Respeto a la Ley

Derechos, peor 0, mejor 10; imparcialidad, peor 0, mejor 10; corrupción, menor 6, mayor 0; 2001

	Derechos de propiedad	Imparcialidad de los juzgados	Índice de corrupción*
Finlandia	9.3	8.7	6.0
EUA	8.7	8.0	4.0
Canadá	9.0	8.0	4.0
Chile	6.2	5.4	3.0
España	6.3	5.3	3.5
México	3.6	3.4	2.0
Bolivia	3.0	2.1	2.0
Guatemala	2.6	1.9	1.5
Venezuela	1.9	0.9	1.5

* Índice de corrupción GIRP

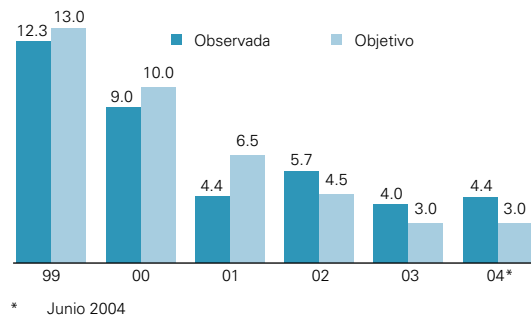
Fuente: Instituto Fraser y PRS Group

7 Véase Cassidy (2004)

8 Para un mayor detalle véase: BBVA Bancomer, "Calidad de los servicios de salud pública", Serie Propuestas, Núm. 19, febrero, 2002 y BBVA Bancomer, "Calidad de los servicios de educación básica", Serie Propuestas, Núm. 26, abril, 2003

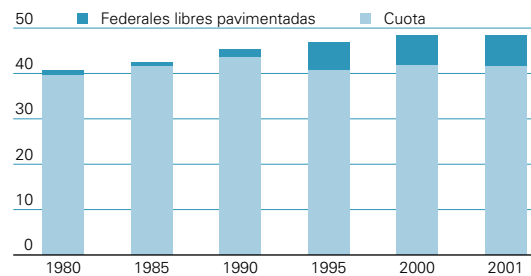
9 Para un mayor detalle véase: BBVA Bancomer, "Desarrollo del campo", Serie Propuestas, Núm. 28, agosto, 2003

Inflación en México • Variación % anual



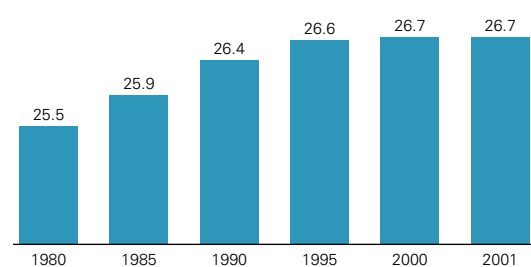
Fuente: BBVA Bancomer con datos de Banco de México

Carreteras Pavimentadas • Longitud, kms.



Fuente: BBVA Bancomer con datos de INEGI

Vías Ferroviarias • Longitud, kilómetros



Fuente: BBVA Bancomer con datos de INEGI

Las restricciones a la libertad económica tienen un efecto adverso en la productividad en México. Al no existir mercados o bien operar de manera imperfecta, los mecanismos de precios no ofrecen señales apropiadas para tomar decisiones por parte de consumidores y productores. Así, los consumidores no cuentan con instrumentos apropiados para impulsar la competencia y la innovación por parte de sus proveedores, en tanto que los productores están limitados en sus oportunidades de inversión o bien algunos gozan de condiciones preferenciales que reducen sus incentivos para invertir y expandir su producción a un precio y calidad internacional.

Si bien la lista de restricciones al libre funcionamiento de los mercados en México es muy amplia, una medida que intenta resumir esas condiciones en comparación con la de otros países es el índice de libertad económica provisto por el Instituto Fraser. De acuerdo con este indicador, el cual tiene una escala de 0 (peor) a 10 (mejor), en 2000 México obtuvo una calificación de 6.3 puntos, la cual es muy desfavorable respecto a la de otras economías emergentes de alto crecimiento en su productividad e ingreso por habitante, como Singapur (8.6 puntos).

Por otra parte, por muchos años la provisión de bienes públicos en México ha sido deficiente. Esto en gran medida porque por mandato constitucional el Estado puede y debe intervenir en demasiados sectores de la economía, y por lo mismo descuida las funciones esenciales para fortalecer la productividad y aumentar el crecimiento y desarrollo económico.

En lo que se refiere al estado de derecho, la protección a los derechos de propiedad es frágil y la aplicación de la ley deficiente. En el ordenamiento legal existen numerosas ambigüedades y contradicciones económicas que hacen a muchas de las normas imposibles de cumplir o bien dejan a la discrecionalidad del Estado su aplicación. Por ejemplo, la Constitución autoriza al gobierno a expropiar en todo momento la propiedad privada bajo el concepto de "causa de utilidad pública", el cual por su ambigüedad puede servir prácticamente para cualquier propósito, desde cobrar deudas hasta proteger a grupos de interés.

A su vez, las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes tienen carencias y son poco eficientes. Los procedimientos judiciales son costosos y las sentencias judiciales difícilmente se llevan a cabo en forma expedita. Por ejemplo, a nivel nacional un procedimiento ejecutivo mercantil puede tomar en promedio 28 meses, aunque en algunas entidades federativas el tiempo alcanza 41 meses. Además, a nivel local los tribunales no son percibidos como imparciales e independientes de su poder Ejecutivo.¹⁰

No obstante, uno de los mayores problemas que suelen presentarse dentro del estado de derecho en nuestro país es la falta de aplicación de la ley. Con frecuencia individuos o grupos pueden invadir predios, lucrar con espacios públicos como calles y plazas, dañar la propiedad ajena o privar de la libertad e incluso de la vida a la gente sin ser perseguidos y sancionados. A su vez, las dificultades para acceder a un sistema judicial transparente y la ausencia de mecanismos eficientes de rendición de cuentas para los servidores públicos facilitan la impunidad.¹¹

10 Véase CCF (2002).

11 Véase Sánchez (2003)

La deficiente protección a los derechos de propiedad y la falta de garantías en la aplicación de la ley constituyen serios obstáculos a la productividad y al crecimiento económico. Así, mientras los individuos no tengan seguridad sobre su persona ni la certeza de recibir los beneficios por su esfuerzo productivo y la adopción de riesgos empresariales los incentivos para ahorrar, invertir, expandir la producción y crear empleos son débiles.

Los ejemplos anteriores conforman un ambiente de incertidumbre que premia la irresponsabilidad y castiga la inversión, impulsando el traslado de ésta a otros países. La seriedad del problema se refleja en la calificación mínima al sistema jurídico y a la protección de los derechos de propiedad en México emitida por diversas instituciones internacionales; por ejemplo, en 2001 la evaluación dada por el Instituto Fraser fue de 3.6, en un rango máximo de 10, situando a nuestro país en el lugar 101 de 123 naciones. Además, nuestro país fue calificado con 3.4% por el mismo Instituto en materia de imparcialidad de los juzgados y con una calificación de 2 en corrupción, ésta última en una escala de 0 peor a 6 mejor.

Por otra parte, en nuestro país no se ha logrado consolidar la estabilidad de precios en perjuicio de la productividad. Desde 2002 los objetivos anuales de inflación no han sido alcanzados. En dicho año la meta quedó rebasada por los datos en 1.2 puntos porcentuales, en 2003 en 1 punto porcentual y las estimaciones para 2004 indican que de nueva cuenta el objetivo de inflación no será alcanzado.

Así, a pesar de los avances en reducir la inflación a un dígito resulta imperativo consolidar una inflación baja y estable que permita un mayor desarrollo económico. De no hacerlo persistirá el riesgo de que los precios puedan regresar a tasas de crecimiento más altas como ya ha ocurrido en otras naciones.¹²

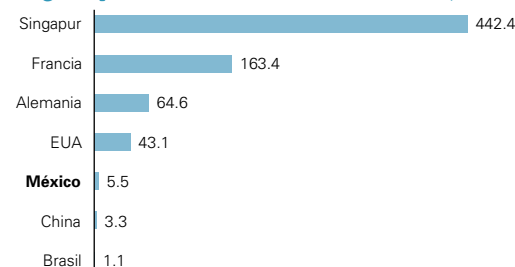
Mayores precios significan siempre menor bienestar social, pues la inflación distorsiona los precios relativos en los mercados, dificulta la planeación económica a mediano y largo plazos, y aumenta el costo del dinero a corto plazo, es decir, las tasas de interés. Lo anterior desalienta la inversión, encarece la acumulación de capital, desincentiva la modernización tecnológica y obstaculiza la obtención de ganancias en productividad.

Además, otro bien público que en México es provisto de manera insuficiente para lograr ganancias en productividad es la infraestructura básica. Sean carreteras, vías férreas o puertos, por décadas el sector público ha sido incapaz de satisfacer la demanda en infraestructura. Este desequilibrio es responsable de altos costos de transporte, producción y distribución para las empresas.

Entre 1981 y 1998 la inversión pública federal en infraestructura como porcentaje del PIB pasó de 12 a 2%. Lamentablemente la participación del sector privado en la creación de infraestructura es aún limitada y en ocasiones no permitida en sectores considerados estratégicos como el petróleo, la electricidad y el agua. No resulta extraño entonces que en una retrospectiva de mediano y largo plazos los avances en materia de inversión en infraestructura sean insuficientes. Por ejemplo, en 1993 el porcentaje de la inversión en infraestructura aérea como porcentaje de la inversión física pública federal (IFPF) en ese rubro fue de 6% y en 2003 de 3.7%. En tanto la inversión en infraestructura portuaria que en 1991 representó 9.5 de la IFPF en 2003 fue 5.7%.

Carreteras Pavimentadas

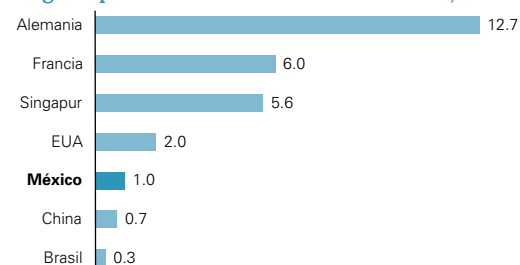
Longitud por cada 100 kilómetros cuadrados, 2000



Fuente: BBVA Bancomer con datos de OCDE

Vías Ferroviarias

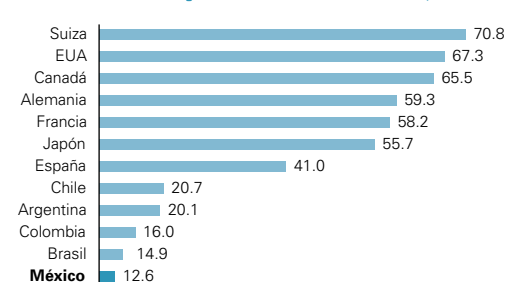
Longitud por cada 100 kilómetros cuadrados, 2000



Fuente: BBVA Bancomer con datos de OCDE

Líneas Telefónicas

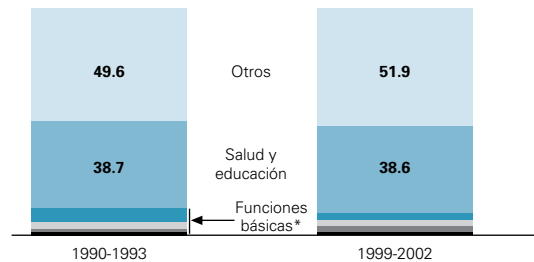
Número de líneas por cada 100 habitantes, 2000



Fuente: BBVA Bancomer con datos de OCDE

12 BBVA Bancomer, "Hacia la estabilidad permanente de los precios", Serie Propuestas, Núm. 24, diciembre, 2002.

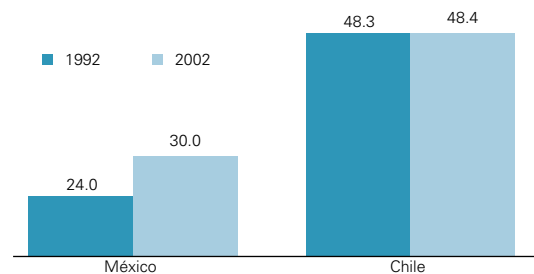
México: Distribución Funcional del Gasto Programable • % del total



* Comunicaciones y transportes, defensa nacional, estado de derecho, abasto y asistencia social

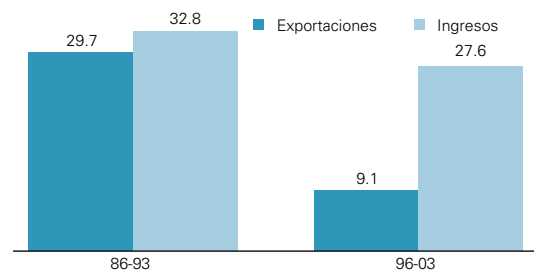
Fuente: BBVA Bancomer con datos de SHCP

Recaudación de IVA % del total de ingresos tributarios



Fuente: BBVA Bancomer con datos de SHCP y Ministerio de Economía de Chile

México: Exportaciones* e Ingresos Petroleros**



* % del total de exportaciones

** % del total de ingresos presupuestales del gobierno federal

Fuente: BBVA Bancomer con datos de SHCP e INEGI

Además, entre 1980 y 1999 más de la mitad de la IFPF en infraestructura carretera fue utilizada para dar mantenimiento a la estructura ya existente en tanto que, entre 1997 y 2003, el gasto público federal programable en comunicaciones y transportes como proporción del PIB pasó de 1.4% a 0.34%. Esta falta de infraestructura inhibe la movilidad y acumulación de factores y obstaculiza la transferencia de tecnología.

La escasez y el deterioro de la red de comunicaciones terrestres aumenta considerablemente los costos de desplazamiento de mercancías y de personas hacia los centros de mayor producción y oportunidades de trabajo. Los elevados costos de transporte generan diferencias en la productividad entre regiones con implicaciones directas en su desarrollo, tal es el caso del norte y sur del país cuyas diferencias en productividad y niveles de vida son muy marcadas.

El rezago es más evidente cuando se compara a México con sus principales socios comerciales y otros países. Por ejemplo, en 2000 había 3.3 kilómetros de carretera por cada mil habitantes mientras que en Estados Unidos la cifra fue de 22.6. En 2002 el número de líneas telefónicas por cada mil habitantes en México fue de 146, muy por abajo de lo registrado en países como Chile, Costa Rica y Uruguay. En 2001 de cada mil mexicanos sólo 9.1 contaba con una línea de acceso a Internet mientras el promedio de la OCDE y el mundial fueron de 119.1 y 23, respectivamente. Este atraso en materia de telecomunicaciones restringe el acceso a la tecnología de la información, la cual está directamente asociada con la productividad laboral.

La insuficiente provisión de bienes públicos en materia de infraestructura básica contrasta con una elevada intervención del Estado en actividades productivas de naturaleza privada como las relacionadas con los sectores de energía, salud y educación. Éstas por ser consideradas estratégicas concentran de manera obligada gran parte de los recursos públicos y dejan poco margen para la provisión de bienes públicos, los cuales sí tienen una alta rentabilidad social.

Así, el gasto en funciones esenciales del Estado —comunicaciones y transportes, defensa nacional, estado de derecho, abasto y asistencia social— tiene una baja ponderación en el gasto programable. Más aún, el monto destinado a cubrir éstas es cada vez menor, pues al involucrarse el sector público en actividades privadas en las cuales no tiene ventajas o bien no enfrenta condiciones de competencia, el gobierno tiende al desperdicio. De esta manera, el gasto programable total en funciones básicas ha pasado de un promedio de 11.7% entre 1990 y 1993 a 9.5% entre 1999 y 2002.

Incluso el gasto público dirigido a salud y educación prácticamente no se ha modificado. En cambio las funciones de gestión y producción empresarial han incrementado su importancia al pasar de 49.6% entre 1990 y 1993 a 51.9% entre 1999 y 2002. Así, la contribución del Estado a la productividad de la economía mediante su gasto es muy baja.

El excesivo gasto público ajeno a las actividades esenciales del Estado genera efectos adversos adicionales sobre la productividad debido a su estructura de financiamiento, pues a pesar de que la economía se ha modernizado, éste depende aún de fuentes tradicionales como el petróleo y de una estructura tributaria enfocada a impuestos a la renta, la cual a su vez crea graves distorsiones en las decisiones de consumo, trabajo, ahorro e inversión de los particulares.

En México, por ejemplo, la recaudación vía el IVA —impuesto al valor agregado— es en promedio 30%, mientras en economías con una estructura tributaria más eficiente como la de Chile basada en gravámenes al consumo es de 50%. Además, el sistema tributario es complejo, con una gran variedad de impuestos, exenciones y diferentes cargas fiscales a los contribuyentes que desalientan el esfuerzo laboral, la acumulación de capital y las mejoras en productividad.¹³

A su vez, la gran dependencia de los ingresos petroleros ha retrasado un saneamiento más profundo de las finanzas públicas manteniéndose así un alto número de regímenes fiscales especiales. Entre 1990 y 1995 los ingresos petroleros como proporción de los ingresos totales del sector público promediaron 27.5%, mientras en el periodo 1996-2003 fueron de 32%.

Por otra parte, el intervencionismo del Estado en diferentes épocas ha generado presiones para las finanzas públicas que actualmente ponen en riesgo la estabilidad financiera a mediano y largo plazos. Es el caso de los pasivos contingentes por concepto del sistema público de pensiones creado a mediados del siglo pasado y de los Pidiregas (Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto Público) en años recientes. El valor presente del pasivo por concepto de “sistema público de pensiones” —en la banca de desarrollo, para trabajadores del IMSS, en las paraestatales, en los estados y municipios, y en el ISSSTE— representa una deuda de poco más de tres cuartas partes del PIB en 2003. Asimismo, la inversión pública en el sector energético financiada con Pidiregas causa fuertes presiones sobre las erogaciones corrientes.

Todos estos elementos actúan en contra de la productividad. La ineficiencia en el gasto crea desperdicios y absorbe recursos del sector privado que podrían emplearse de manera más productiva. A su vez, las deficiencias en el sistema tributario crean distorsiones adicionales que desalientan el esfuerzo laboral, la acumulación de capital físico y humano, el desarrollo tecnológico, el ahorro y la inversión en perjuicio de la productividad laboral y de la productividad factorial total.

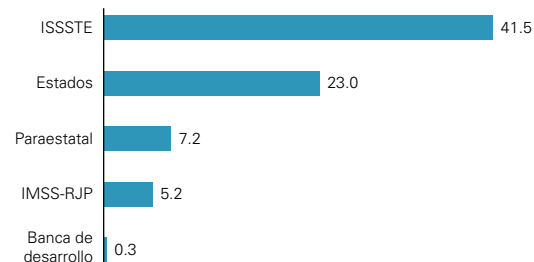
IV. China y México en la Economía Mundial

Desde hace varios años ha llamado fuertemente la atención la vigorosa expansión en las ventas externas de China y la gradual pérdida de participación de mercado de los productos mexicanos en el exterior. Estos aspectos se asocian característicamente con el cierre de empresas, la pérdida de plazas laborales y en última instancia con menores niveles de bienestar para nuestro país.

En las dos décadas pasadas, China se ha convertido en una de las economías más importantes del mundo. En 2003 fue la sexta más grande por el valor de su producción y es una nación con vastos recursos humanos, altas tasas de ahorro interno y con una marcada orientación hacia el exterior. Además, es el cuarto exportador mundial de mercancías después de la Unión Europea, Estados Unidos y Japón. Además, por las altas tasas de crecimiento de su economía es uno de los principales receptores de inversión extranjera.

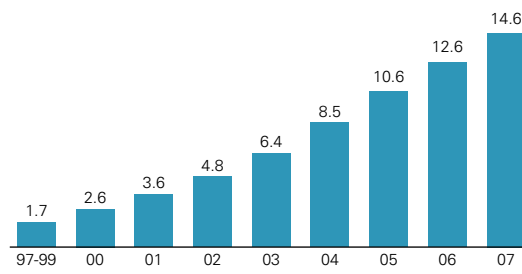
No obstante, la importante integración de China a las corrientes internacionales de comercio e inversión no la convierte en una amenaza para otros. Por lo contrario, es en razón de su intercambio comercial

México: Déficit Actuarial en los Sistemas Públicos de Pensiones • % del PIB de 2003



Fuente: BBVA Bancomer con datos de SHCP

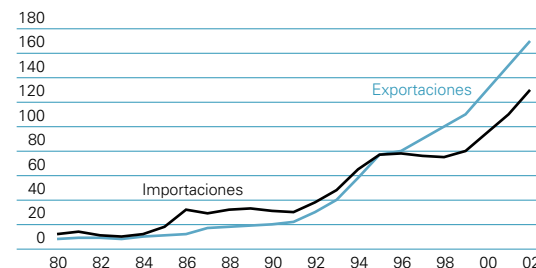
México: Saldo Acumulado de Pidiregas % del PIB de 2004e



e estimado

Fuente: BBVA Bancomer con datos de SHCP

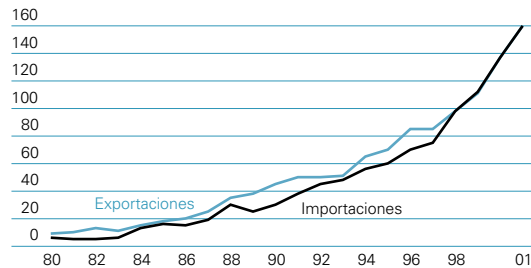
Comercio de China con Países Desarrollados • Miles de millones de dólares



Fuente: BBVA Bancomer con datos de OMC

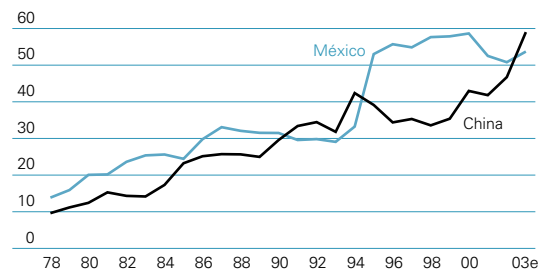
13 Para un mayor detalle véase BBVA Bancomer, “Una reforma fiscal federal”, Serie Propuestas, Núm. 29, octubre, 2003.

Comercio de China con Países en Vías de Desarrollo • Miles de millones de dólares



Fuente: BBVA Bancomer con datos de OMC

Comercio Exterior en Mercancías Exportaciones + importaciones, % del PIB



Fuente: BBVA Bancomer con datos del Instituto de Finanzas Internacionales

Composición de las Exportaciones Chinas % del total

	1990	2000
Bienes primarios	25.9	10.9
Manufacturas	74.1	89.1
Intensivas en mano de obra	57.8	41.9
Baja tecnología	11.5	9.2
Tecnología media	10.5	17.5
Alta tecnología	20.2	31.4

Fuente: UNCTAD

como puede contribuir de manera muy importante al crecimiento económico y a la creación de empleos en todo el mundo.

Así como China es un exitoso exportador también es uno de los más grandes importadores a nivel global. Lo anterior, junto con la especialización en sus procesos productivos, ha creado un fuerte vínculo entre las empresas residentes en su territorio y muchas otras en distintas naciones, lo cual permite crear cadenas productivas, empresas y empleos en diversos lugares y en particular en países en desarrollo.

Todos los países ganan participando en el libre comercio. Esto es porque, en primer lugar, cada nación puede especializarse en las actividades económicas para las cuales es más alta su productividad. En segundo lugar generar excedentes en su producción, y en tercer lugar intercambiar dichos excedentes por los bienes y servicios que demanda la población pero que resultarían muy costosos de abastecer de manera interna.

Además, una gran oportunidad que abre el libre comercio es que ninguna economía requiere de ventajas absolutas en cuanto eficiencia o productividad para poder participar y beneficiarse de éste. Basta con que, respecto a otras naciones pueda producir algún bien a un menor costo (medido en términos de otros bienes que podrían producirse alternativamente) para que dicha economía tenga una ventaja comparativa en la producción de ese bien y pueda obtener ganancias del intercambio comercial con otros países mediante la especialización. Así, cuando se trata de países, los conceptos apropiados para explicar una participación creciente y sostenida en el comercio internacional son los de ventaja comparativa y de productividad.

No obstante, para asegurar mediante el libre comercio la asignación eficiente de los recursos productivos hacia sus usos más rentables es esencial la competencia en los mercados internacionales. Por una parte el intercambio de mercancías permite la especialización, mejoras en productividad y mayores volúmenes de producción, y por otra la competencia obliga a todos los participantes a innovar continuamente en beneficio del consumidor y con ello se fomenta el desarrollo de nuevos productos y tecnologías, además de facilitar la convergencia en los precios internos hacia los internacionales, los cuales por lo general son más bajos. Esta situación que por supuesto representa incrementos en el poder adquisitivo de los consumidores.

Si bien con la competencia externa algunas empresas tienden a desaparecer cuando no satisfacen a sus clientes o no se adecúan a las condiciones cambiantes por el surgimiento de nuevas necesidades u otros productos y servicios, también surgen otras en las que se aprovechan mejor los recursos liberados. Este fenómeno es normal y ocurre similarmente cuando existe competencia en los mercados internos. No obstante, con el comercio internacional predomina la creación neta de empleos, pues al generarse una mayor producción se promueve una demanda superior.

Adicionalmente, el libre comercio y la competencia facilitan la transferencia de tecnología y la innovación, las cuales también pueden resultar en la desaparición de algunos sectores productivos, pero de igual manera implican el nacimiento de otros en un proceso de "destrucción creativa", como fue denominado por el economista Joseph Shumpeter (1942). Un proceso que es la base del progreso económico y social, pues las nuevas tecnologías permiten incrementar la productividad de la mano de obra, lo cual equivale a elevar la producción por trabajador y a aumentar los salarios en términos reales cuando el dinamismo del producto es mayor al del empleo.

Cambio Estructural y Productividad

En las dos décadas pasadas China y México han aumentado de manera notable su participación en los mercados mundiales. Su esfuerzo por integrarse a los flujos internacionales de comercio e inversión es evidente dada la evolución de diversos indicadores, entre éstos, la suma del total de exportaciones e importaciones como porcentaje del PIB. Dicha medida mostró que entre 1983 y 2003 el comercio exterior de China pasó de 14.2 a 59% y el de México de 25.4 a 53.7%.

Además, otro aspecto estrechamente vinculado con la capacidad exportadora de ambas economías ha sido su captación de inversión extranjera directa (IED). En México la IED se fortaleció a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y una más cercana vinculación entre los procesos manufactureros de México con los industriales de EUA. Así, entre 1995 y 2003 el país recibió flujos de recursos de 12 a 14 mmd anuales en promedio, la mayor parte procedente de los EUA y principalmente dirigidos al sector manufacturero.

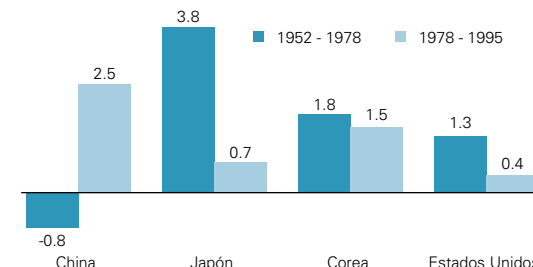
En el caso de China, la IED es casi cuatro veces superior a la que recibe nuestro país, favorecida por diversas reformas de apertura económica. No obstante, es notable que en la década pasada la inversión extranjera directa de ese país haya cambiado su orientación de la extracción de recursos naturales y la sustitución de importaciones hacia industrias manufactureras altamente exportadoras de tecnología media, en especial en la rama electrónica.

Los resultados anteriores indican que algunos de los cambios estructurales clave para la movilidad y acumulación de los factores productivos, la asignación eficiente de recursos e incrementos en productividad se han logrado de manera más rápida y profunda en China que en México, pues hace 20 años la economía asiática estaba relativamente más orientada hacia la autosuficiencia y más regulada que la mexicana, lo que incluía obstáculos al intercambio internacional de bienes y servicios, permisos de producción, controles de precios, impuestos altos y subsidios a ciertas actividades. Además, de contar con una amplia intervención directa del Estado en la economía.

Así, la incorporación de China a los mercados mundiales obedece a una transformación gradual pero continua que transitó de una economía centralmente planeada hacia otra de mercado más eficiente. Ésta inició al final de la década de los setenta y entre los principales cambios llevados a cabo se cuentan: el otorgamiento de derechos de propiedad a los agricultores sobre las tierras, la remoción de barreras a la inversión privada en muchos sectores, la apertura al capital extranjero en algunas áreas previamente consideradas estratégicas, la consolidación y privatización de empresas estatales, una menor injerencia gubernamental en la economía, la flexibilización de los precios y por supuesto la apertura comercial. Además, en 2001, con su incorporación a la OMC, este país se comprometió a una mayor apertura, especialmente en agricultura y servicios.

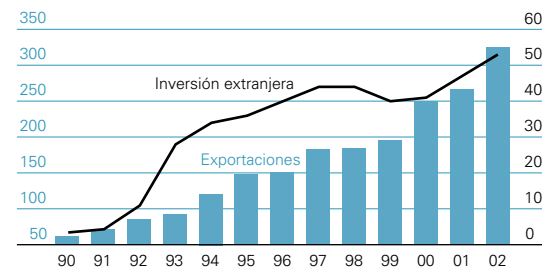
Como resultado de estas transformaciones el país tuvo un avance económico considerable. Por ejemplo, entre 1979 y 2002 la tasa promedio anual de crecimiento del PIB en términos reales fue de 9.3%. Por supuesto, en esta importante expansión en la producción subyace la acumulación de capital físico y humano y ganancias en productividad.

Productividad Factorial Total Variación % promedio anual



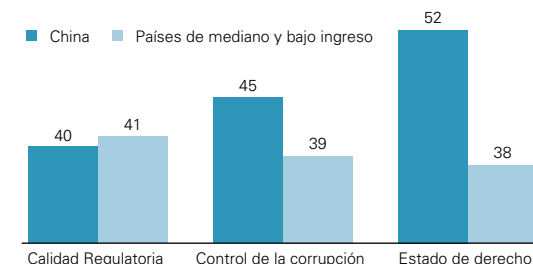
Fuente: BBVA Bancomer con datos de Madison (2003)

China: Exportaciones e Inversión Extranjera Directa • Miles de millones de dólares



Fuente: BBVA Bancomer con datos de la OMC y la UNCTAD

Estado de Derecho y Regulación, 2002 % respecto a los países líderes



Fuente: World Economic Forum

Productividad y Comercio

La productividad permite obtener ganancias de la especialización y del comercio. Adam Smith (1723-1790) en *La riqueza de las naciones* (1776) refiere que “si un país extranjero puede proveernos de un bien más barato que nosotros mismos, mejor sería comprarlo de ese país con alguna parte de lo que produce nuestra industria, empleada de alguna manera en la cual tenga alguna ventaja”. Así, por ejemplo, si Chile tiene una ventaja absoluta en la producción de cobre, es decir si es el productor eficiente, capaz de producir más de ese mineral con la misma cantidad de recursos, esa nación claramente puede beneficiarse de su especialización en la explotación de ese mineral y de su exportación a los países especializados en la producción de otros bienes.

No obstante, un país no requiere necesariamente ventajas absolutas en todo lo que produce para poder participar y beneficiarse del comercio. David Ricardo (1772-1823) señaló que si bien siempre existen ganancias del comercio gracias a la especialización, lo anterior ocurre en todas las actividades para las cuales un país es relativamente más eficiente respecto a los precios mundiales, es decir, para las cuales tiene una ventaja comparativa.

Ricardo reconoce que las ganancias del comercio surgen a partir de la especialización en la producción en cada economía. No obstante, su noción de eficiencia es relativa. Esto es, el costo de un país al producir un bien, en relación con otros que alternativamente podrían producirse, debe ser menor en ese país que en otra nación para tener una ventaja comparativa. Así, si un país es relativamente más eficiente en la producción de un bien A que en la de un bien B, ese país puede ampliar su oferta de ambos bienes asignando más recursos a la producción de A, y luego exportando su producción excedente para pagar las importaciones del bien B.

Lo anterior es cierto aun si el país resulta también ser el mejor productor del bien B, dado que con la especialización y el comercio ese país tendrá más de ambos bienes que sin él. Al ser el concepto de eficiencia relativa el importante resulta también imposible que un país no cuente con una ventaja comparativa en algo. Esto es, el productor mundial menos eficiente en términos absolutos en todas las ramas económicas siempre tendrá una industria en la cual sus costos serán relativamente menores a los de algún otro país y esto le ofrece una ventaja comparativa.

Los importantes flujos comerciales intra e interregionales dan cuenta de la existencia de numerosas ventajas comparativas entre países de diferentes niveles de desarrollo y de tecnología. Lo anterior debido a que cada nación tiende a exportar los bienes con los que cuenta con ventajas comparativas.

Comercio Intrarregional e Interregional de Mercancías, 2002 • Miles de millones de dólares

Origen	Destino							Total mundial
	América del Norte	América Latina	Europa Occidental	Europa*	África	Oriente Medio	Asia	
América del Norte	382	152	170	7	12	20	204	946
América Latina	215	54	44	3	4	5	23	350
Europa Occidental	270	55	1,787	168	66	68	208	2,657
Europa*	14	6	176	80	4	7	24	314
África	24	5	71	1	11	3	24	140
Oriente Medio	38	3	40	2	9	17	116	244
Asia	394	39	260	21	26	48	792	1,620
Total mundial	1,336	315	2,549	282	133	169	1,391	6,272

* Europa C./O., Estados Bálticos, CEI

Fuente: OMC

Productividad vs. Competitividad

Gran parte del temor al dinamismo exportador de naciones como China se debe a una confusión que el término competitividad crea cuando se aplica a países. Esta confusión, de acuerdo con Krugman y Obstfeld (2000) crea temor hacia el libre comercio y por lo común conduce a minimizar los obstáculos internos al progreso, y a demandar medidas defensivas como subsidios y la protección a ciertas industrias.

Si bien el concepto de competitividad denota una capacidad de las empresas para colocar sus bienes y servicios en los mercados internacionales de manera exitosa y bajo un entorno de fuerte rivalidad, cuando el concepto se extiende a países su analogía no resulta correcta, pues los países no son empresas. Así, su prosperidad no depende de la competitividad sino de su productividad.

En primer lugar, no existe una China S.A. o un México S.A. Los países no son empresas y no operan como tales. A diferencia de las corporaciones, cuyos estados financieros pueden reflejar el éxito o fracaso de sus productos, en una economía la balanza comercial en mercancías o la cuenta corriente, si se incluyen servicios, no son indicadores del atractivo de sus productos en los mercados internacionales. No obstante, para algunos la nomenclatura contable puede resultar engañosa porque los términos déficit y superávit pueden interpretarse como negativo el primero y positivo el segundo.

Sin embargo, por una identidad contable la balanza total de transacciones de un país con el resto del mundo siempre resulta cero, pues los déficit en bienes y servicios corresponden a la diferencia entre la inversión y el ahorro. Así cuando un país presenta un déficit comercial debe vender más activos al resto del mundo de los que compra. En términos económicos, lo anterior significa que el déficit comercial permite a una nación impulsar una mayor inversión de la que podría realizar con sus propios recursos. Una situación que, por supuesto, no ocurre con las empresas cuando sus compras son mayores a sus ventas.

En segundo lugar, por su referencia al entorno de fuerte rivalidad empresarial, el término competitividad crea un fuerte temor al libre comercio y a la competencia. Se supone entonces que la integración mundial implica una gran lucha entre naciones de la que resultan vencedores y perdedores. No obstante, aun cuando puede ser cierto que en una industria la pérdida de participación de mercado de una empresa resulte en la ganancia de otra, con el comercio internacional las ganancias de una nación no significan pérdidas para otras.

Todas las naciones ganan con la globalización. Los beneficios del comercio internacional para una nación se materializan con las importaciones, no con las exportaciones, al contar los consumidores con más opciones para elegir, en relación con una situación de economía cerrada. Además, el intercambio comercial ocurre precisamente por el aprovechamiento voluntario de las ventajas comparativas de productores impulsados por la elección de consumidores en todo el mundo.

De acuerdo con estimaciones de Hu y Khan (1997) la tasa de crecimiento económico de China se explica en 58% por el aumento en la participación del trabajo y del capital físico y en 42% por ganancias sostenidas en la productividad factorial total, la cual por ejemplo entre 1979 y 1994 presentó una tasa de crecimiento promedio anual de 3.9%. En contraste, en ese mismo periodo, de acuerdo con Gordon (1995) la tasa de crecimiento promedio anual de la PFT en Estados Unidos fue de 0.4%.

En el cambio estructural de China las mejoras a la protección de los derechos de propiedad y la creación de un ambiente de competencia han sido de especial importancia, pues al haber estado gravemente limitada la libertad económica con el esquema de planeación centralizada éstas transformaciones impulsaron la inversión en capital físico y humano, así como también la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos productivos. En una retrospectiva de largo plazo, las ganancias en PFT de China antes y después del periodo de reforma son notables incluso comparadas con otros países con importantes avances en esa medida de productividad.

Cronología de las Reformas Estructurales en China

Primera fase

Finales de los años setenta y principios de los ochenta

- Inicio de la apertura comercial
- Dotación de derechos de propiedad a los agricultores
- Apoyo para la formación de pequeñas empresas entre los pueblos rurales

Segunda fase

Finales de los años ochenta y principios de los noventa

- Creación de un sistema de precios mixto en el cual una parte de éstos es controlada por el Estado y la otra está sujeta a la oferta y la demanda
- Disminución paulatina de la participación del Estado en la asignación de recursos

Finales de los años noventa

- Eliminación de empresas no rentables
- Privatización de empresas paraestatales

Tercera fase

A partir del año 2000

- Aplicación de políticas destinadas a disminuir la brecha entre las zonas ricas y pobres del país.
- Incorporación a la Organización Mundial de Comercio (OMC)

Fuente: BBVA Bancomer con datos de Banco Mundial

A su vez, la apertura comercial y a la inversión extranjera resultaron excelentes medios para que China lograra incrementar su productividad, pues le permitieron obtener capital y tecnología moderna. Hu y Khan (1997) estimaron que en la década de los noventa la IED contribuyó con 0.4 puntos porcentuales a la tasa crecimiento promedio anual del PIB dada su participación en la acumulación de capital.

No obstante, a pesar de los resultados favorables, los avances en China son aún insuficientes. El nivel de vida de la población es inferior al promedio mundial y entre las zonas rurales y urbanas la desigualdad económica es notoria. De esta manera, para acelerar la convergencia hacia los niveles de bienestar de naciones más desarrolladas, el país asiático requiere profundizar en sus reformas de mercado y en la libertad económica para mantener sólido el crecimiento potencial de la economía.

Entre los principales retos que China debe resolver aún se encuentran: solucionar la precaria situación financiera de sus empresas públicas, las cuales dependen de subsidios fiscales para subsistir; sanear el sistema bancario, el cual por una excesiva regulación no opera conforme a principios de mercado y se encuentra obligado a mantener créditos a las empresas insolventes del sector público; modernizar la agricultura, la cual todavía opera con una política de autosuficiencia en granos que hace un uso intensivo de subsidios y barreras al comercio; crear infraestructura básica, pues de acuerdo con estimaciones del Banco Mundial los cuellos de botella en el transporte reducen anualmente la tasa de crecimiento del PIB 1% en tanto que las constantes interrupciones en el servicio eléctrico impiden que el sector industrial alcance su crecimiento potencial.

Así, las anteriores restricciones son incompatibles con un mayor progreso económico al limitar el desarrollo de los mercados financieros, al desviar recursos que de otra manera podrían ser aprovechados por los sectores más productivos de la economía y al mantener en algunas actividades aún cerradas al comercio, precios por arriba de los internacionales. No obstante, la remoción aún gradual de estos obstáculos a la productividad puede impulsar de manera considerable la expansión del ingreso.

La experiencia de China ofrece un aliciente para México porque es un ejemplo de la dirección que deben tener los cambios estructurales y la permanencia en la libertad económica para crear oportunidades e incentivos de mercado que apoyen la acumulación de factores y las ganancias sostenidas en productividad. Muestra además que la expansión económica requiere un entorno institucional propicio para los negocios dentro del cual destaca la aplicación de la ley y la protección a los derechos de propiedad de los particulares.

En general, el pleno respeto del estado derecho permite el funcionamiento eficiente de la economía, pues sólo con la certeza de recibir los beneficios del esfuerzo productivo y la adopción de riesgos los particulares ahorran, invierten, abren empresas y crean empleos. En China, en comparación con otros países de menor o igual nivel de desarrollo, incluido México, los avances en esta materia son parte fundamental de su progreso.

Propuestas

En México el marco institucional presenta graves deficiencias que desalientan la acumulación de factores y la obtención de ganancias en productividad. Esta situación se traduce en última instancia en bajas tasas de crecimiento en el PIB por habitante y en el bienestar social.

Las deficiencias institucionales se centran principalmente en una limitada oferta de bienes públicos y en múltiples restricciones a la libertad económica. Nuestro propósito es plantear algunas medidas correctivas que permitan fortalecer el crecimiento económico a largo plazo. En lo particular se propone:

Asegurar una tasa de inflación máxima de 3% anual

La expansión de la actividad productiva requiere la estabilidad permanente en los precios. Para robustecer el combate a la inflación en bajos niveles se propone: establecer una tasa de interés de referencia, fijar límites explícitos de tolerancia en la desviación sobre los objetivos de inflación, asegurar la permanencia del régimen de tipo de cambio flexible y delegar la elaboración de índices de precios a un organismo independiente del banco central.¹⁴

Las medidas propuestas permitirán controlar la inflación porque incrementarán la efectividad y la credibilidad en la política monetaria. La tasa de interés de referencia hará que el banco central ofrezca señales inequívocas acerca de su postura monetaria; los límites de tolerancia en la desviación respecto a las metas de inflación facilitarán la rendición de cuentas del organismo central ante el público; la elaboración independiente de los índices de precios robustecerá la credibilidad de las autoridades, y la permanencia en el tipo de cambio flexible asegurará que el ancla nominal para la estabilidad de precios sea la inflación esperada y no el tipo de cambio.

Una inflación baja y estable de 3% permitirá obtener ganancias en crecimiento económico porque eliminará presiones al alza en las tasas de interés. Se facilitará con esto la acumulación de capital y la modernización tecnológica en beneficio de la productividad laboral y de la productividad factorial total. Además, la estabilidad de precios alentará el financiamiento a proyectos productivos a largo plazo y con ello la expansión de los negocios y del empleo.

Centrar la actividad del Estado en la producción de bienes públicos

El Estado debe asegurar condiciones para una mayor productividad y el crecimiento económico. Por ello se propone centrar el quehacer del Estado en la producción de bienes públicos. Además, cualquier erogación gubernamental deberá ser sometida a una evaluación de su rentabilidad social y aplicarse dos reglas en el ejercicio del gasto público: 1) la tasa de crecimiento del gasto público primario deberá ser constante e igual a la de la tasa de crecimiento potencial de la economía, y 2) en promedio, durante cada administración pública el balance económico estructural deberá ser igual a cero.

Centrar la actividad del Estado en sus tareas esenciales, es decir las que difícilmente son provistas por el mercado —como es en el caso de los bienes públicos, los cuales incluyen la seguridad pública y la

¹⁴ Para mayores detalles véase BBVA Bancomer, "Hacia la estabilidad permanente de los precios", Serie Propuestas, Núm. 24, diciembre, 2002.

administración y procuración de justicia— incrementará la rentabilidad social de las erogación gubernamentales y sobre todo mejorará el entorno de protección a los derechos de propiedad y a la libertad económica que resultan fundamentales para acumular factores productivos, buscar ganancias en eficiencia y obtener mejoras tecnológicas.

A su vez, las reglas para el ejercicio del gasto público propiciarán una mayor solvencia para las finanzas públicas al eliminar el endeudamiento neto adicional durante cada administración pública, y con ello la razón de deuda pública a PIB disminuirá con el tiempo en beneficio de bajas tasas de interés en la economía debido a una mayor solvencia y un menor riesgo-país.

Establecer tasas impositivas bajas y uniformes

Se deben eliminar todos los obstáculos y distorsiones gubernamentales a la asignación eficiente de recursos. Se propone simplificar la estructura tributaria federal mediante la eliminación de tratamientos fiscales especiales, la homologación en la tasa del IVA aplicado con base en el consumo, el uso de una tasa uniforme en el ISR a personas físicas, y la desaparición del ISR a personas morales.¹⁵

La simplificación propuesta a la estructura tributaria federal permitirá reducir los efectos nocivos que todos los impuestos tienen en la actividad económica y aumentar la productividad. En particular permitirá obtener ganancias en eficiencia en la asignación de recursos de la economía al gravarse más el consumo que la renta y al aumentar la productividad laboral y factorial total aplicándose los impuestos a tasas bajas y uniformes, pues sus efectos en los precios relativos en la economía serán neutrales y no alterarán las decisiones de consumo, ahorro e inversión en capital físico y humano de la gente.

En especial las tasas impositivas bajas y uniformes en el ISR a personas físicas favorecerán una mayor productividad de la mano de obra, pues habrá incentivos para acumular capital humano al aumentar el rendimiento neto de los ingresos derivados de una mayor educación y capacitación laboral. En tanto, la eliminación del ISR a personas morales removerá el impacto negativo que tiene el gravamen en el rendimiento neto del capital invertido en las empresas y con esto se fortalecerá la acumulación de capital físico y su gasto de inversión en beneficio de la productividad laboral y factorial total.

Eliminar todas las prohibiciones a los particulares en la producción de bienes de naturaleza privada

El progreso económico requiere que las empresas puedan operar en mercados libres y abiertos a la competencia. Se propone retirar al Estado de toda actividad empresarial y dejar la provisión de los bienes de naturaleza privada a los particulares. En especial, debe estar libre de restricciones la participación privada en actividades económicas como: la extracción de hidrocarburos, la generación de energía eléctrica y la administración y operación de infraestructura (carreteras, puertos, aeropuertos, etc.). Además, deben suprimirse las prohibiciones a la inversión extranjera en actividades de transporte, telecomunicaciones, servicios educativos, entre otras.

Retirar al Estado de toda actividad empresarial y dejar a los particulares la producción de los bienes privados permitirá incrementar la productividad en toda la economía. Si bien las razones serían múltiples,

¹⁵ Para mayores detalles véase BBVA Bancomer, “Una reforma fiscal federal”, Serie Propuestas, núm. 29, octubre, 2003.

se pueden destacar las siguientes: en primer lugar se eliminarían los desperdicios causados por la participación del Estado en actividades económicas para las cuales no cuenta con ventajas comparativas, pues recuérdese que la esencia de la función gubernamental está en la provisión de bienes públicos.

En segundo lugar, en los sectores liberados las empresas privadas podrán cumplir con su función económica y social de asignar recursos escasos hacia usos más rentables y productivos en beneficio de la eficiencia y la creación de valor. En tercer lugar, la libre entrada y salida de empresas en los distintos sectores de la economía fortalecerá la competencia de bienes y servicios y motivará la inversión en capital físico y humano, la innovación y la transferencia de tecnología para mejorar la calidad y los precios ofrecidos a los consumidores.

Finalmente, el completar la apertura a la inversión extranjera reforzará la competencia en el mercado interno y facilitará la mayor disposición de capital y la transferencia de tecnología hacia México. Al igual que en otros países la inversión extranjera junto con el libre comercio ofrecerán condiciones para formar nuevas cadenas productivas y expandir la producción y la creación de empleos en beneficio de mayores tasas de crecimiento en el ingreso por habitante.

Proteger los derechos de propiedad de las personas

Un entorno favorable para realizar negocios y buscar ganancias en productividad requiere necesariamente de proteger los derechos de propiedad. Para fortalecer la seguridad jurídica en nuestro país se propone eliminar los conceptos ambiguos y las contradicciones de tipo económico del marco legal, la homologación de la legislación en las entidades federativas y transformar el Poder Legislativo en un órgano de representación directa con posibilidad de reelección de sus miembros.¹⁶

Eliminar múltiples conceptos ambiguos del marco legal como los referentes a "utilidad pública" e "interés público" permitirá a los particulares tener certidumbre sobre el alcance de los actos de la autoridad y protección a su propiedad. Así, por ejemplo, al quedar perfectamente definidos y previstos los casos y las razones por las cuales el Estado puede llegar a expropiar una propiedad privada, las empresas e individuos tendrán una mayor seguridad jurídica para acumular capital físico y humano.

La supresión de conceptos económicos contradictorios de la ley también contribuirá a aumentar la productividad al fortalecer la libertad económica. Por ejemplo, al eliminarse la facultad del Estado para controlar precios o actuar de manera exclusiva en ciertas actividades económicas consideradas estratégicas existiría mayor congruencia entre el funcionamiento de los mercados y el marco jurídico. Esto resultará en más transacciones voluntarias de bienes o servicios en los mercados, en una asignación de recursos más eficiente y en un poder más grande de los consumidores para exigir precio y calidad a sus proveedores. Esto último es condición indispensable para motivar la innovación y búsqueda de ganancias en eficiencia entre los productores.

A su vez, la homologación de la legislación en las entidades federativas permitirá que en el territorio nacional haya una igual corresponsabilidad entre los derechos y obligaciones de los individuos en beneficio de

¹⁶ Para mayores detalles véase BBVA Bancomer, "Protección a los derechos de propiedad", Serie Propuestas, núm. 20, abril, 2002.

mayor seguridad jurídica en contratos de todo tipo: mercantiles, laborales, civiles, etc., con lo cual la productividad aumentará inmediatamente al reducirse los costos de transacción de los particulares debidos a la evasión y elusión de responsabilidades en diferentes actividades económicas.

Por otra parte, la representatividad directa de los legisladores y la posibilidad de reelección permitirán que el voto de los ciudadanos sea un medio efectivo para premiar o castigar el desempeño de estos servidores públicos y de las leyes promovidas por ellos. Así, los legisladores tendrán incentivos para especializarse y realizar una mejor gestión ante sus electores, los cuales podrán penalizar cualquier norma que actúe en contra de su libertad de elección y de libre participación en los mercados.

Garantizar el cumplimiento judicial de los contratos

La autoridad debe garantizar el cumplimiento judicial de los contratos y proteger los derechos de propiedad de las personas, incluyendo su vida, contra los actos de terceros y del mismo Estado. Para fortalecer el respeto a la ley se propone simplificar los procedimientos en la denuncia de ilícitos, la persecución de oficio de delitos como: peculado, privación ilegal de la libertad y robo de vehículos automotores, aumentar las sanciones a los delitos cometidos por servidores públicos, la profesionalización de los agentes del Ministerio Público y el nombramiento de jueces y magistrados por tiempo indefinido.¹⁷

Las medidas propuestas permitirán aumentar la productividad porque reducirán los costos de transacción y de seguridad para los individuos, lo cual les permitirá centrar sus recursos en actividades productivas con ganancias en eficiencia para la economía. Así, al existir una protección efectiva de los contratos e imperar la ley los agentes económicos podrán llevar a cabo un mayor número de transacciones económicas en mercados formalmente establecidos y gozar de certidumbre jurídica sobre la transferencia de derechos de propiedad en las operaciones de compraventa de bienes y servicios.

En especial, la simplificación de procedimientos para denunciar ilícitos y la persecución de oficio de delitos graves intensificarán la supervisión de los agentes económicos sobre el cumplimiento de la ley por parte de las autoridades. Situación que acompañada por sanciones elevadas a los delitos cometidos por servidores públicos deberá encarecer y desalentar la participación de éstos con las organizaciones delictivas. A su vez, la profesionalización de los agentes del Ministerio Público permitirá una mejor conducción de las investigaciones e introducir labores de inteligencia y avances tecnológicos en el combate a la delincuencia. En tanto, la duración indefinida en el cargo de los miembros del Poder Judicial permitirá que su gestión no sea influida por presiones políticas y facilitará una mejor defensa de los derechos de propiedad de los particulares.

¹⁷ Para mayores detalles véase BBVA Bancomer, "Protección a los derechos de propiedad", Serie Propuestas, núm. 20, abril, 2002.

Conclusiones

Desde hace mucho tiempo se sabe que la riqueza de las naciones radica en su capacidad para producir bienes y servicios. Esto es, que sólo con el aumento en el producto por trabajador es posible generar oportunidades de bienestar para todos y en especial para la población más pobre.

Entre los especialistas hay consenso en que la expansión en la producción depende de la cantidad de factores empleados y de su productividad. No obstante, a largo plazo la productividad es el determinante más importante del crecimiento económico porque resulta de mejoras en eficiencia y de cambios tecnológicos sustentados en la creatividad humana, la cual a diferencia de la acumulación física de factores es ilimitada.

No obstante, diversos estudios comentados en este trabajo indican que los avances en el crecimiento del producto por trabajador están estrechamente vinculados con el entorno institucional prevaleciente en una nación. En particular, los trabajos de investigación destacan dos pilares fundamentales para el progreso: la libertad económica y la provisión eficiente de bienes públicos por parte del Estado, lo cual en lo fundamental incluye: la seguridad jurídica y el respeto a los derechos de propiedad, la estabilidad de precios y la creación de infraestructura básica.

La evidencia muestra que las economías menos desarrolladas son aquellas en que el Estado impone más barreras a la libertad económica y la provisión de los bienes públicos es deficiente. Así, el subdesarrollo en México puede ser explicado por deficiencias institucionales que se traducen en un entorno poco favorable para la acumulación de factores y en especial para la obtención de ganancias en productividad.

Por una parte, la gama de restricciones a la libertad económica en nuestro país es amplia y así un gran número de bienes y servicios de naturaleza privada como la extracción de petróleo y la generación de energía eléctrica son provistos por el sector público de manera exclusiva y no por los particulares, como ocurre en la mayor parte del mundo, incluyendo economías antes socialistas. A su vez, numerosas disposiciones legales obstaculizan la libre movilidad de los factores de la producción y la competencia en diversos sectores, como ocurre en los mercados laboral y de tierras de uso agropecuario.

Por otra parte, la provisión de bienes públicos en México ha sido deficiente por décadas. Lo anterior en gran parte debido a un marco constitucional que permite y en ocasiones obliga al Estado a intervenir en demasiados sectores de la economía, lo cual inevitablemente ha resultado en el descuido de los bienes públicos que son fundamentales para la productividad y el desarrollo económico. Así, por ejemplo, el gasto público en comunicaciones y transportes, defensa nacional, estado de derecho, abasto y asistencia social tiene una baja ponderación en el gasto programable en contraste con otras funciones gubernamentales de gestión y producción.

Las restricciones a la libertad económica y la deficiente oferta de bienes públicos en el país tienen un claro efecto negativo en la productividad. Al no existir mercados o bien operar de manera imperfecta, los mecanismos de precios no ofrecen señales apropiadas para tomar decisiones, y la asignación de recursos de los consumidores y productores no es eficiente. A su vez, el excesivo gasto público, ajeno a

las actividades fundamentales del Estado, absorbe recursos que el sector privado podría emplear de manera más productiva en tanto que el financiamiento de esas erogaciones gubernamentales genera distorsiones adicionales vía impuestos que desalientan el esfuerzo laboral, la acumulación de capital físico y humano, el ahorro, la inversión y el desarrollo tecnológico.

La expansión económica requiere pues un entorno institucional propicio para los negocios. En China, por ejemplo, la transformación gradual de su economía centralmente planeada a otra de mercado y los avances en la aplicación de la ley y protección a los derechos de propiedad fueron importantes pasos hacia una mayor libertad económica y mejor provisión de bienes públicos que en última instancia permitieron su progreso. Dichos pasos posibilitaron la acumulación de factores, la especialización en la producción de acuerdo con las ventajas comparativas en el comercio y el incremento en la productividad y el bienestar social.

Bibliografía

Acemoglu, Daron, Simon Jonson, y James Robinson (2004), "Institutions as the Fundamental Cause of Long-Run Growth", *Documento de Trabajo*, núm. 10481, NBER, Cambridge, mayo.

Álvarez, José Luis, y Manuel Vega (2003), "Economic Growth and Freedom: A Causality Study", *Cato Journal*, vol. 23, núm. 2, otoño.

Andersen, P., y D. Gruen (1995), "Macroeconomic Policies and Growth", *Documento de Investigación 9507*, Banco de la Reserva de Australia, octubre.

Baier, Scott L., Gerald P. Dwyer, y Robert Tamura (2004), "How Important Are Capital and Total Factor Productivity for Economic Growth", Banco de la Reserva Federal de Atlanta, Departamento de Investigación Económica, Atlanta, abril.

Barro, Robert J., (1996), "Determinants of Economic Growth: A Cross-Country Empirical Study", *Documento de Trabajo WP/5698*, NBER, Cambridge, agosto.

Black, Melleny y Guy, Melody, (2003), "Productivity in New Zealand 1988-2002", New Zealand Treasury, *Documento de Trabajo* núm. 03/06, junio.

Calderón, César (2001), "Productivity in the OECD Countries: A Critical Appraisal of the Evidence", Fondo Monetario Internacional, Documento de Trabajo núm. WP/01/89, junio.

Cherchye, Laurens, y Wim Moesen (2003), "Institutional Infrastructure and Economic Performance: Levels versus Catching Up and Frontiers Shifts", Universidad Católica de Lovaina, Centro de Estudios Económicos, *Documento de Trabajo* s/n, Lovaina.

Consejo Coordinador Financiero (CCF) (2002), *Indicadores y calificación de la administración y justicia local en las entidades federativas mexicanas*, Wallace Editores, México.

Dollar, David, y Aart Kraay (2002), "Growth is Good for the Poor", *Documento de Trabajo* núm. 22015, Banco Mundial, Departamento de Investigación Macroeconómica, Washington, septiembre.

Easterly, William, y Sergio Rebelo (1993), "Fiscal Policy and Economic Growth: An Empirical Investigation", *Documento de Trabajo* núm. 4499, NBER, Cambridge, octubre.

- _____, y Ross Levine (2001), "It's Not Factor Accumulation: Stylized Facts and Growth Models", Banco Mundial, Grupo de Investigación para el Desarrollo, Washington, marzo.
- EU Commission, (2003), "Drivers of Productivity Growth: An Economy-Wide and Industry Level Perspective", in the EU Economy 2003 Review, Bruselas, Noviembre.
- Fortín, Pierre (2001), "Le boom économique irlandais : que nous a-t-il appris", *Observateur International de la Productivité*, núm. 3, París, otoño.
- Gordon, R.J. (1995), "Is There a Tradeoff Between Unemployment and Productivity Growth", *Documento de Trabajo* núm. 5081, NBER, Cambridge, abril.
- Gwartney, James (1998), "The Scope of Government and The Wealth of Nations", *Cato Journal*, vol. 18, núm. 2, otoño.
- Hu, Zulu, y S. Khan, Mohsin (1997), "Why is China Growing So Fast?", *Economic Issues*, FMI, Washington.
- Knack, S., y Keefer, P. (1995), "Institutions and Economic Performance: Cross-Country Tests Using Alternative Institutional Measures", *Economics and Politics*, 7 (3).
- Krugman, Paul, y Maurice Obstfeld (2000), *International Economics: Theory and Policy*, Addison-Wesley, (EUA.), quinta edición.
- López, Ernesto, y Mauricio Mesquita (2003), "Regional Integration and Productivity: The Experiences of Brazil and Mexico", *Documento de Trabajo* núm. 14, Banco Interamericano de Desarrollo, Unidad de Análisis Estadístico y Cuantitativo.
- Madison, (2003), Citado por Pottter, Michael en "Chinese Competitiveness: Where Does the Nation Stand?", presentación impartida en Beijing China, 18 de junio de 2004, www-isc-hbs.edu.
- OCDE (2003), *The Sources of Economic Growth in OECD Countries*, París.
- Prasad, Eswar (ed.) (comp.) (2004), "China's Growth and Integration into the World Economy: Prospects and Challenges", FMI, Washington.
- _____, y Rumbaugh, Thomas (2003), "Más allá de la gran muralla", *Finanzas y Desarrollo*, FMI, diciembre.
- Ricardo, David (1817), *Principios de economía política y tributación*, Fondo de Cultura Económica, edición 1994, México.
- Sánchez, Manuel (2003), "¿Por qué México no es un país rico?", columna Razones y Proporciones, periódico *Reforma*, México, 23 de diciembre.
- Shumpeter, Joseph A. (1942), *Capitalism, Socialism, and Democracy*, Harper & Row Publishers, Inc.
- Smith, Adam (1776), *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, edición 1990, México.
- Solow, Robert (1957), *La teoría del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, edición 1976, México.

Estudios Económicos

Economista Principal

Manuel Sánchez González Tel. (5255) 5621-3660 manuel.sanchez@bbva.bancomer.com

Estudios Macroeconómicos y Políticos

Fernando González Cantú	5621-6310	f.gonzalez8@bbva.bancomer.com
David Aylett	5621-4748	dp.aylett@bbva.bancomer.com
Eduardo Torres Villanueva	5621-2493	e.torres@bbva.bancomer.com

Sistema Financiero y Bancario

Nathaniel Karp	5621-7718	n.karp@bbva.bancomer.com
Fco. Javier Morales E.	5621-5567	fj.morales@bbva.bancomer.com
Javier Amador Díaz	5621-4210	j.amador@bbva.bancomer.com

Estudios Sectoriales y Regionales

Eduardo Miguel Angel Millán Lozano	5621-4143	e.millan@bbva.bancomer.com
Alma G. Martínez Morales	5621-6243	ag.martinez2@bbva.bancomer.com

Economía Internacional y Propuestas a Autoridades

Carlos A. Herrera Gómez	5621-2486	carlos.herrera@bbva.bancomer.com
Juan Marcial Nava Ponce	5621-4154	jm.nava@bbva.bancomer.com

Información y Apoyo a Negocios

Octavio R. Gutiérrez Engelmann	5621-3095	o.gutierrez3@bbva.bancomer.com
José Gerardo Villoslado	5621-7694	jg.villoslado@bbva.bancomer.com

Coordinador

Fernando Tamayo Noguera 5621-5994 fernando.tamayo@bbva.bancomer.com

Fax (5255) 5621-3297
5621-5823

Serie Propuestas

Núm.	Título	Fecha
1	Política Económica para una Transición Sexenal Estable	Febrero 1999
2	Cómo Separar la Política de la Economía	Abril 1999
3	Educación para el Crecimiento Económico	Junio 1999
4	Gasto Público para el Bienestar Social	Agosto 1999
5	Competencia en el Mercado Laboral	Octubre 1999
6	Reforma Tributaria Federal	Diciembre 1999
7	Los Ingresos Estatales y Municipales	Febrero 2000
8	Bases para un Programa de Gobierno	Abril 2000
9	Estado de Derecho y Financiamiento Bancario	Junio 2000
10	La Regulación y Supervisión Bancarias	Agosto 2000
11	Elementos para una Política Industrial	Octubre 2000
12	Banca Popular y Microcréditos	Diciembre 2000
13	Reducción de Pasivos Gubernamentales	Febrero 2001
14	Combate a la Pobreza	Abril 2001
15	Desregulación de la Actividad Económica	Junio 2001
16	Infraestructura Energética y de Comunicaciones	Agosto 2001
17	Desarrollo Económico Regional	Octubre 2001
18	Seguridad Pública	Diciembre 2001
19	Calidad de los Servicios de Salud Pública	Febrero 2002
20	Protección de los Derechos de Propiedad	Abril 2002
21	Apertura del Sector Eléctrico	Junio 2002
22	Competencia en Telecomunicaciones	Agosto 2002
23	El Imperativo del Superávit Fiscal	Octubre 2002
24	Hacia la Estabilidad Permanente de los Precios	Diciembre 2002
25	Racionalización del Gasto Público Laboral	Febrero 2003
26	Calidad en los Servicios de Educación Básica	Abril 2003
27	Flexibilización del Mercado Laboral	Junio 2003
28	Desarrollo del Campo	Agosto 2003
29	Una Reforma Fiscal Federal	Octubre 2003
30	Liberación de la Industria del Gas Natural	Diciembre 2003
31	Fortalecimiento de las Pensiones del ISSSTE	Marzo 2004
32	La Productividad en México	Junio 2004